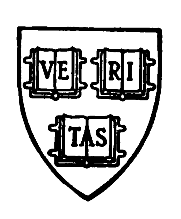

VE RI
TAS

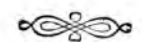
EL
GOBIERNO Y LA ALIANZA

CONSIDERACIONES POLÍTICAS

POR EL CIUDADANO

CÁRLOS GUIDO Y SPANO

> Nuestro gobierno procede del pueblo, fué hecho para él, y no el pueblo para el gobierno. Débele pues, homenaje, y de él tiene que derivar valor, fuerza, sabiduría.
>
> ANDRÉS JOHNSON
> Presidente de los Estados Unidos



IMPRENTA DE BUENOS AIRES
Calle Moreno, frente á la Casa del Gobierno Provincial.

1866

EL GOBIERNO Y LA ALIANZA

CONSIDERACIONES POLITICAS

I.

Cuando en 1862 subió el general Mitre á la presidencia de la República, muchos sujetos bien intencionados, creyeron que se abria para el país una era de paz y de concordia.

Ellos decian: «es providencial que Buenos Aires, preponderante en la guerra civil, haya aceptado por el vuelco de los acontecimientos, la constitucion federal acatada por los pueblos, —constitucion que tan tenazmente rechazára hasta el contraste de Cepeda. Los antagonistas de la faccion dominante están materialmente vencidos, pero sus principios han triunfado. Esto, ennobleciéndola, atenuará su desgracia. El general victorioso, merced á la defeccion de Urquiza, penetró en su campo y les arrebató su bandera—la ley fundamental de la nacion. Reconociendo cuan simpática era ella á la República humillada, la enarboló con audacia, adoptándola como el símbolo glorioso de su nueva política: evolucion singular, que promete, con todo, ser fecunda en resultados felices. Ha llegado el momento de que los argentinos se abrazen en el

pensamiento de engrandecer la patria y labrar su ventura: noble ambicion que hará perdonar á Mitre sus inconsecuencias y hasta su insólita fortuna.»

Otros decian: «¡Bello triunfo hemos alcanzado! ¿Para qué tanta sangre derramada, tan inmensos sacrificios, si al fin habíamos de aceptar la constitucion federal? Cierto es que despues de Cepeda reformamos esa constitucion, usando del derecho que nos concedia la ley—¿mas quién ignora que las reformas las introdujimos solo en el sentido de hacerla impracticable, ya que no habiamos podido imponer al pais el sistema unitario, á causa de los contrastes sufridos en la guerra? Y ahora que estamos vencedores, ¿caeremos en la red tendida á nuestros enemigos? ¿Qué oportunidad mejor para hacer que nuestras ideas prevalezcan, asentando las bases de la organizacion politica del Estado en un réjimen que consultando nuestro atraso social y las exigencias del progreso, esté en armonia con nuestra antigua propaganda? Necesitamos mas que nunca un poder compacto, un poder que irradie los beneficios de la libertad y la civilizacion del centro á la circunferencia, que anonade á los que han osado combatirnos, y nos encontramos á brazos con una constitucion calculada para desvirtuar la autoridad, mantener la anarquía en las provincias, perpetuar la influencia de los caudillos, tan estrepitosamente

maldecida! Monstruosidad, absurdo, traicion! Buenos Aires cantá victoria y el puñal de Urquiza pesa aun en la balanza de los destinos de la patria! El coloso iba á caer al empuje del huracan que la ira de un gran pueblo levantó contra él, y su representante armado, el general Mitre, se coloca entre él y la justicia nacional, le salva—qué decimos le salva! hácele su amigo, dale el espaldarazo de los antiguos caballeros con la espada de Pavon, y hétele transformado de odioso criminal en fuerte columna del órden y de la autoridad: vergonzoso resultado de una lucha sangrienta!»

Algunos hombres políticos de los mas encumbrados, escuchaban estas murmuraciones con altivo desden, atribuyéndolas á una supina ignorancia en el manejo de los negocios públicos. Segun ellos, «lo principal era tener las riendas del gobierno; lo demas vendria con el tiempo» Propalaban por lo bajo entre sus partidarios, que habiendo conseguido el triunfo de una manera tan inesperada, seria una completa necedad, no sintiéndose todavía bastante firmes en los estribos, el ir á desafiar de nuevo á la nacion, destruyendo de golpe instituciones á que estaba tan aferrada, por mas que no entendiese su complicado mecanismo. Por otra parte, ¿qué importaba una constitucion no basada en las costumbres, sino en teorias abstractas que no estaban al alcance de la multitud. Ahora, como antes, mandaria en la República el que invistiese

la autoridad ejecutiva, el triunfador. Esto era lo real, lo positivo. En cuanto á lo demás—¿se tenia tan en poco la ventaja de ostentar una ley simpática á los pueblos, reservándose el derecho de su inobservancia ó de su aplicacion, mientras se preparaba el camino á nuevas y fundamentales reformas? El partido vencido espiaria sus faltas, sin duda; primero, despojándosele de sus títulos á la consideracion del país y al aplauso de la historia; él solo se habia manchado en el vértigo de nuestras pasiones revolucionarias: nada mas justo que castigarle con mano firme, al propio tiempo que se proclamasen sus leyes de aparato. Las cien trompetas de la prensa, apagarian el lamento de los que cayesen. Despues de la espiacion tremenda, y siempre al amparo de una ley fantástica, podrian irse preparando los elementos necesarios, para dar homojeneidad y vigor á una nacion arrastrada á su pérdida por sañudos mandones. Obrar de otro modo seria precipitar la reaccion. Los partidarios debian tener una fé ciega en los mas hábiles y dejarles hacer. Ellos darian cuenta de la federacion, empezando por aniquilar los federales. Respecto al Presidente, se le induciria á seguir con sus amigos el ejemplo de Felipe II, cuando decia á su ministro Rui Gomez: «Haz tú mi negocio que yo haré el tuyo.» Asi todo quedaria perfectamente arreglado.»

Entre tanto los nacionalistas traicionados, veian

con asombro, si bien con lejítimo orgullo, que de pié sobre los escombros del edificio que habian levantado con soberano esfuerzo, el mismo gefe destinado á derribarle, se encargase de justificar su actitud, declarando en vijencia la constitucion federal promulgada por ellos, y á cuya sombra habian combatido.

II.

La posicion del general Mitre, tal como la habia creado la brutalidad de los hechos, era excepcional y brillante. El agitador, el demagogo de la víspera, habia llegado á ser el árbitro de una situacion solemnísima. Tribuno locuaz y prestigioso de una faccion ardiente, habia sabido trepar, sin perturbarse, entre el polvo de sus derrotas, hasta la altura donde le colocaba la fortuna. Los hombres suelen atribuir á predestinacion, lo que solo se esplica cuerdamente por el esfuerzo de la voluntad ó por el capricho de la suerte. En la elevacion del general Mitre, entraba además su propio mérito. Aunque en grados diferentes, háseie visto ejercitarse, con mas ó menos distincion, en las armas, en el periodismo, en las letras, en la oratoria, en la poesía. Si bien su ingénio no era vasto, haciase notable por su fecundidad, y fué dable esperar que concentradas sus facultades á un objeto esclusivo, ádquiriesen el vigor que separa-

damente les faltaba, dando consistencia á ideas y á principios que hasta entonces aparecian vagos y flotantes.

¿Por ventura el campo que se abria ante el general, no ofrecía poderosos estímulos á los mas generosos sentimientos? El alma excitada por la perspectiva de una empresa magnánima, de un esclarecido renombre, adquiere esa indomable enerjía, esa luz interna, que son al mismo tiempo el signo de los fuertes y la aureola de las virtudes varoniles. Así, en momentos supremos, vemos transformarse las naturalezas mas agrestes. La chispa oculta en el pedernal salta y relumbra al golpe del destino.

¿Con cuanta mas razon creeríase que el general Mitre, jóven aun, inteligente, ilustrado, triunfante, dominando los sucesos, hollando las preocupaciones, se hiciese digno de la bella mision de que le habia investido la victoria? Desde la altura en que se hallaba, él pudo contemplar á su patria despedazada por la guerra civil. ¿Qué mas honroso empeño que levantarla de su abatimiento, robustecer su fé decaida, atraer á los ciudadanos por el aliciente de nobles ideas, al respeto de la justicia, al culto de la libertad, á la confraternidad del trabajo, amparado por la ley, llamando en su auxilio todos los elementos sociales, para borrar hasta los vestigios de las pasadas contiendas?

La corona cívica aguardaba al pacificador de la

República. Se hicieron proclamas, abundaron las promesas.

¿Cómo se cumplieron?....

III.

El Gobierno que entona himnos, en loor de sus virtudes, poniendo á provecho de sus alabanzas, la espansion natural delas fuerzas sociales desbordantes por sobre su insuficiencia, no atinó á subordinarlas á un método que asegurase el desarrollo progresivo de que son susceptibles.

Desde luego menospreció las ventajas de una libre discusion. Ni siquiera intentó influir, en la esfera de sus medios legales, á fin de dar ensanche á todas las opiniones, franqueándoles la entrada al recinto de la representacion nacional. Al contrario, coadyuvó con sus marcadas simpatías al esclusivismo de la parcialidad que, tomando por asalto todas las avenidas de la administracion, se hizo dueña absoluta del pais. Resultó de ahí que ni en el Congreso, ni en la prensa, á escepcion de Entre Rios, se levantase un solo defensor del régimen administrativo y político de la Confederacion Argentina durante los diez años que precedieron á la batalla de Pavon, apesar de haberse recojido como un trofeo de gloria la ópima herencia de sus leyes.

En apariencia, el gran partido nacionalista en que se hallaba refundido el antiguo partido federal, que

habia gobernado dos lustros la República, que habia hecho la Constitucion vigente, que levantó ejércitos y escuadras, que hizo tratados, que llevó á cabo la fusion mas completa que se haya visto en el curso de nuestras disenciones, abdicaba hasta el derecho de esplicar sus actos, renegando á un tiempo de sus precedentes y sus hombres.

¿De dónde provenia tan estupendo suicidio?

La verdad es que el Gobierno, mal grado la prédica de su liberalismo ficticio, dominado por el espíritu de la reaccion unitaria, trabajó en el sentido de hacer imposible toda oposicion que no naciese del seno mismo de sus correligionarios; oposicion que seria siempre limitada por las afinidades de un orígen comun. Menospreciándose de este modo las ventajas del debate y el roze de los partidos políticos, que fiscalizándose mútuamente en el terreno de una discusion pacífica, ofrecen preciosas garantías á la libertad, cerrábase el paso á las nobles ambiciones, sin cuyo aguijon la vida pública se esteriliza y se corrompe.

Las influencias oficiales, obedeciendo en la República el impulso de la política general, trasformaron las fuentes de la soberanía popular en una especie de abrevadero de todas las medíocridades aspirantes. Allí acudieron en tropel, agrupándose en torno de las urnas eleccionarias, los abogados sin pleitos, los periodistas gritones, los caractéres serviles, las conciencias venales, los oradores caricatos, las nuli-

dades orgullosas. Si algunos hombres de mérito aparecian mezclados á semejante comparsa, la escepcion no hace otra cosa que confirmar la regla.

Entre la turba de los presuntos delegados del pueblo, supeditado por la violencia ó por el fraude en sus prerrogativas mas augustas, distinguíanse algunos hombres que habian pertenecido al Congreso reunido en el Paraná: ralea de merodeadores de los partidos políticos, que hacen consistir su habilidad en su olfato de sabuesos, husmeando desde lejos donde hay la mejor caza, y que rezagados en las batallas, tienen el arte de aparecer siempre á la vanguardia de los vencedores, cargados con el botin de los vencidos. Para estos infelices el asiento que habian conquistado en el nuevo areópago, á rigor de concesiones humillantes, se transformó muchas veces en el banco de los acusados. ¿Quién no les ha visto escuchando automáticamente el proceso de la causa que sirvieron, de sus amigos de ayer, sin que ninguno de ellos tuviese el coraje de emprender nunca su justificacion?

Los senadores romanos hubieran tenido al menos el recurso de cubrirse el rostro con su toga. A estos ni siquiera los cubrió el rubor.

IV.

El pais no ha olvidado que apenas abiertas, despues de Pavon, las sesiones de la legislatura, se dis-

cutió y sancionó un grande escándalo—la deuda Buschenthal. El prestamista usurario pasaba antes que nadie, escurriéndose, cargado con los millones de la nacion esquilmada. El ministro de Hacienda le sacaba el sombrero. Dicen ¡oh mengua! que no faltó quien le detuviese de la casaca en el camino para exigirle la propina. Entretanto el Congreso, sumiso é infecundo, discutia largamente las partidas mas insignificantes del presupuesto, los sueldos de los porteros, los cabos de vela de los ministerios; pero se guardaba muy bien de penetrar á fondo en los despilfarros del tesoro. A medida que aumentaba la renta, conservándose onerosos impuestos, crecia el déficit. A las observaciones parciales que solian hacerse en este punto, el ministro del ramo contestaba dando las mas ámplias seguridades, bajo lá fé de su palabra, de que lejos de encaminarnos á la bancarrota, segun algunos pesimistas pretendian, íbamos á gozar en breve de una asombresa opulencia: maravilloso resultado de una administracion sábia y liberal.

Como anticipo á esos dichosos dias, despáchanse embajadas japonesas que den testimonio á las naciones de nuestra prosperidad futura. Mármol disputa en Montevideo, diserta en Rio Janeyro; Balcarce hace cortesias en Paris y dá convites á los traidores meijcanos; Sarmiento pasea por el mundo sus excentricidades burlescas; Riestra, economista errante, da vueltas en derredor de las cajas de

fierro de los negociantes ingleses en la bolsa de Lóndres; Torrent estudia el manual diplomático para presentarse dignamente en la corte de su Magestad Imperial. Acaso se preparan otras legaciones destinadas á los compadres jubilados.

La sociedad acostumbrada á recibir todo impulso y toda iniciativa del poder, sin creer en sus vaticinios, les recibia con una estoica indiferencia. Quizá la vanidad de una nacion impresionable, complaciase en parte en la contemplacion del cuadro que los artistas de la situacion la pintaban á brochazos, calculando que á la distancia en que la mantenian, produjesen los efectos de perspectiva mas á propósito para alhagar sus aspiraciones renacientes.

Quimérica esperanza!

Las cuestiones mas importantes, como las relativas á la capital de la República, á las aduanas, etc., quedadan tímidamente aplazadas. Nuestras fronteras mal guarnecidas, no obstante absorver el ministerio de la guerra la mayor parte de la renta, son periódicamente invadidas por los bárbaros. Los grandes intereses de la política perecen en el mas culpable abandono. La América, profundamente conmovida por las repetidas agresiones de la Europa, no arranca una palabra de simpatia á nuestras Cámaras enervadas y sin aliento propio, que solo se mostraron enérjicas al tratarse de sus compatriotas vencidos.

La República Argentina, no tenia voz ni voto en

los consejos del continente. Ante las tropelías que traian alarmados los espíritus, el Ejecutivo permanecia impasible; peor que eso—interpelado oficialmente, adulaba en documentos públicos á los usurpadores. Afectando no creer en la existencia del peligro, se declaraba mas ligado á la Europa que á la América, encerrábase en una abstencion profundamente egoista y sospechosa, dando al mundo el triste espectáculo de una oprobiosa desercion de los principios democráticos y de la noble causa de la independencia americana. Esta actitud no ha cambiado respecto á la cuestion de las repúblicas del Pacífico con España, que hemos de tocar mas adelante.

Entretanto ningun pensamiento fecundo surgia del gobierno. Pronunciándose á su sombra la reaccion unitaria, derrocando y destruyendo cuanto encontraba á su frente, la guerra civil reapareció. Ardia terriblemente en el interior, mientras en Buenos Aires la autoridad y sus aúlicos cantaban ditirambos á la paz, asegurando que el pais se hallaba en pleno siglo de oro. Los que condenaron con furia la intervencion armada del gobierno nacional en San Juan, cuando sus facultades eran mas ámplias, despues del atroz asesinato del coronel Virasoro, sus parientes y amigos; intervenian de su cuenta, ahora que la constitucion reformada lo vedaba, en diferentes secciones de la Confederacion, donde se conservará largos años la tradicion de los crímenes cometidos en ella, muy especialmente los que hicieron odiosa

la memoria del soldado mercenario, á cuya ferocidad se encargó primero el subyugarlas.

Los partes militares, narrando las persecuciones y matanzas que los agentes de la autoridad hacian á su nombre, eran puestos desdeñosamente debajo del mantel en los festines de nuestros dignos Epicúreos. Los turiferarios de oficio redoblaban entonces su actividad servil, y nubes de incienso pagado á caro precio, velaban al Ejecutivo en su olimpo, quien como el imbécil emperador Claudio, segun la espresion de Tácito, no sabia dejarse llevar por el consejo ageno, ni guiarse por el propio: *Neque alienis consiliis regi, neque sua expedite*

¿Qué medidas se dictaron para templar el horror de una represion que asumia todos los caracteres de una ciega venganza? La tormenta rugia lejos de Buenos Aires, envanecido por el desenvolvimiento de sus intereses materiales, pero bien pronto debian sentirse sus efectos. Al tumulto de la guerra civil, sucedió el silèncio de la muerte en las provincias asoladas. Toda resistencia estaba anonadada. Todos los opositores guerreros tendidos en los campos. ¿Para qué dar cuartel al enemigo, y mucho mas si el enemigo es argentino? Entre los millares de hombres libres que pagaron con la vida su odio al servilismo, no consta que ninguno fuese juzgado por la ley;

V.

El gobierno de la Confederacion Argentina habia ahogado en sangre la protesta de las poblaciones sublevadas. El mas terrible de sus antagonistas, el bravo general Peñaloza, patriarca armado de los llanos, que asi guerreó la tirania de Rosas, como combatió mas tarde las dragonadas de Mitre, caia en brazos de su heróica esposa á los golpes del puñal asesino. Los bramidos de los leones del desierto no vendrian ya á perturbar las saturnales de la demagogia triunfante. La tierra estaba libre. Ademas el general Urquiza, rehabilitado á los ojos de sus antagonistas desde el dia que cambió su espada por el hacha del lictor con que debeló á sus amigos, tenia puestos á sus plantas su prestigio y su fuerza.

¿Qué obstáculos podian en adelante embarazar la marcha de la administracion, hácia esos horizontes luminosos que nuestros estadistas distinguian en el porvenir, despues de haber hecho nuestra felicidad en el presente?

Uno existia, escollo peligroso que era necesario minar para que saltase en pedazos—el gobierno Oriental.

Nadie ponia en duda que ese gobierno, hácia el cual no existia el mas leve motivo de queja, presidido por el Sr. Berro, fuese el mejor que hubiese tenido de mucho tiempo atrás la República vecina; como nadie ignoraba que encender de nuevo la guerra civil

en ese pais, donde se sentia aún el oleaje de la borrasca apaciguada, seria una calamidad espantosa.

Pero la administracion Berro tenia sobre si la mancha de un pecado indeleble; traia su origen del partido blanco. Esto solo equivalia á una condenacion. No habia contacto posible con esa raza espúria. Preponderante el partido unitario en Buenos Aires ¿como se habia de consentir que los blancos gobernasen en Montevideo? Seria un amago constante contra el órden establecido en esta márgen del Plata. Montevideo se convertiria en un antro donde "los enemigos de la actualidad», á estar al lenguaje de la época, acudirian en tropel á refugiarse. Aquello se volveria un foco de rebelion constante que era necesario estinguir: mientras que el partido colorado, una vez en el poder, ofreceria á estos paises la mas sólida garantia de una fraternidad perdurable, unificando su accion para que ningun *mashorquero* pudiera nunca levantar la cabeza. Era preciso, pues, armar la emigracion oriental que la ola revolucionaria habia arrojado á nuestras playas, encender sus pasiones, instigar su ambicion y lanzarla al campo de un desesperado combate.

Asi discurria el espíritu de partido.

¿Hasta qué grado participaba el gobierno de la fuerza de tan bellos y concluyentes argumentos?

A juzgar por los hechos le parecieron convincentes.

VI.

El 18 de Abril de 1863 una barca, navegando desde este puerto hácia la ribera opuesta del gran rio, conducia á su bordo al general Flores y algunos gefes adictos. Quizá aquel sintió en ese momento algo semejante á la secreta voz que decia á Alarico—«anda y vé á destruir á Roma.»

A pesar de las reclamaciones constantes, Flores cuyo intento á nadie se ocultaba, pudo preparar su espedicion, reuniendo y armando la gente colecticia que debia acompañarle, aquí, en Corrientes y en la frontera del Brasil. La autoridad nada vió, de nada se apercibió. El comité creado con el objeto de aconsejar y auxiliar la rebelion, funcionó sin obstáculo, levantando su bandera de enganche al lado de la bandera nacional. Una parte de la guardia cívica cedió á los aventureros asalariados que se ponian al servicio de Flores, los fusiles que la patria le confiara para la defensa de sus instituciones. La conspiracion tolerada, estendiendo su influencia y sintiéndose fuerte, arrojó el antifaz, presentándose en la plaza pública con la mas grande impavidez.

Hay un testimonio formidable de la connivencia del gobierno con ella. Le citamos no como una prueba sino como una grotesca singularidad. En la ruidosa polémica suscitada ha poco en la «Tribuna» relativamente á la alianza, por un personaje de la situacion, á quien nos abstenemos de nombrar, siendo

así que todos le conocen; su contendor incógnito, que en el juicio de aquel representaba á la legacion brasilera (1); contestándole en la «Nacion Argentina» del 11 de Febrero, se espresa incidentalmente de este modo: «Podiamos tambien decir que si el Brasil intervino en la cuestion oriental, fué porque la Confederacion Argentina suscitó esa cuestion, protejiendo la invasion del general Flores, y animando cuanto pudo la revolucion que encabezaba aquel general. Que si no hubiera aparecido aquella guerra civil, fomentada desde Buenos Aires, la campaña oriental permaneceria tranquila, los estancieros brasileros no hubieran sufrido las violencias de que fueron víctimas por parte del gobierno blanco, y el gobierno brasilero no se hubiese visto en la necesidad de acudir en proteccion de este.»

La acusacion es rajante.

¿Qué responde el articulista de la «Tribuna» á la alta categoría con quien se imagina discutir? Es curioso; batiéndose en retirada, dice: «Si el Sr. O. piensa que el origen de la situacion actual se encuentra en la cooperacion que prestó la Confederacion Argentina á la invasion del general Flores; ó si piensa que la situacion actual es la obra de la Providencia, son opiniones que no creemos oportuno examinar... Nosotros pensamos de distinto modo, creyendo que

(1) Los periódicos han revelado mas tarde que la persona aludida es el Sr. Antunes, primer Secretario de la escuadra imperial en el Plata.

la situacion actual tiene por causa la intervencion brasilera en los negocios orientales. Pero el exámen de estas opiniones es lo que no creemos oportuno.»

El cargo pues, queda subsistente; el articulista no ha hecho mas que devolver la acusacion sacando el cuerpo á un debate espinoso. Sin necesidad de las delaciones de la diplomacia imperial, la opinion á este respecto está formada. Pero si estamos distantes de sincerar al gobierno argentino, subleva en verdad que se pretenda descargar sobre él todo el peso de la tremenda responsabilidad que en gran parte corresponde al Brasil.

En el proceder del gobierno argentino, búscase naturalmente algo mas que la espresion de los odios engendrados en el ardor de las luchas pasadas. No es fácil, sin embargo, discernir el interès primordial que le indujo á preferir á la observancia de una conducta justa y honorable, la adhesion á criminales tentativas contra un pais vecino, sin respeto al derecho de las naciones, ni consultar siquiera su dignidad y su decoro.

¿Acaso imaginó el general Mitre era llegada la oportunidad de realizar el pensamiento de los Estados Unidos del Plata, iniciado por él hace años en la prensa? La hipótesis parecerá arriesgada; no obstante, la idea ha existido y aun hoy mismo hay quien la revele sin embozo. El año 57, despidiéndose en un banquete del Dr. Gomez, que partia para

Montevídeo, el Dr. Velez Sarsfield, ex-ministro de la actual presidencia, decia, entre otras cosas, en un brindis que reprodujeron los periódicos: «marcha á sacrificios oscuros, á trabajos sin término; cuyos resultados y consecuencias él mismo no podrá preveer. Que sea feliz en todos sus pasos; que alce su antigua patria de la postracion y desgracia que sobre ella pesa, que el cielo y los hombres le ayuden á hacer de sus dos patrías una sola, como antes lo fueron; que á él se deba la union en una sola República del Estado Oriental y de los Estados del Plata.»

El Dr. Gomez contestó: «El dia está cercano en que poniéndose de pié toda la república á la vez, aterre su voz á los caudillos, á las esplotaciones, á las farsas que agitan el oceano, y enarbolando con su brazo robusto la bandera de la nacion, podamos todos reunidos á su sombra, ciudadanos de una poderosa república, brindar por el gran pueblo de los Estados-Unidos del Sud.»

D. Nicolás Calvo, el famoso polemista, rióse á mandíbulas batientes de la peregrina ocurrencia *de las farsas que agitan el océano*. Mas la cosa no era para tanta risa, desde que en todo ello habia un pensamiento trascendente, de que algo reveló mas tarde el señor Elizalde á M. Thornton, ministro de Inglaterra, quien lo comunicó á su gobierno. En oficio datado de Buenos Aires á 24 de Abril de 1865 escribia M. Thornton al conde Russell: «El señor Elizal-

do, que es de 40 años de edad, me dijo un dia, aun que en mera conversacion, que esperaba poder vivir hasta ver á Bolivia, el Paraguay, el Uruguay y la República Argentina unidos en una confederacion y formando una poderosa República en la América del Sud»

Finalmente, insistiendo en la misma idea el articulista de la «Tribuna» propone, no es broma, como la solucion mas razonable de las dificultades presentes y futuras de estos paises, incluso el Brasil, la conclusion de un tratado con este último por el que se nos adjudique la Banda Oriental y el Paraguay, reservándose sin duda para el momento de las negociaciones el pedir que se nos dé de *yapa* á Matto Grosso ó á Rio Grande. No comentamos tan gigantescos proyectos. Les señalamos apenas á la consideracion de los hombres de Estado, y de aquellos que perdidos en un mar de congeturas, no atinan á asignar un propósito, sino plausible al menos confesable, á la conducta del gobierno en la question Oriental.

VII.

Puesto ya en campaña el General Flores, ni los recursos que sacó de nuestro pais eran suficientes á sacarle avante en su empresa, ni se observaba la neutralidad tan decantada, por las autoridades argentinas: proceder falso é indeciso que dejaba descon-

tentos á todos, aumentando cada vez mas las alarmas del Gobierno Oriental.

Encontrándose en una situacion dificilísima; no pudiendo contrarrestar la malquerencia de los Estados vecinos que atizaban la hoguera de la guerra civil; debilitado por la division de sus propios sostenedores, anarquizados en los momentos en que la inminencia del peligro exigia la mas completa unidad de pensamiento y de accion; asediado de todos estos obstáculos riesgosos, ocurrió á espedientes diplomáticos que dieron ocasion á la actitud asumida mas tarde por el Paraguay respecto al Brasil, y que fueron altamente condenados por sus adversarios, quienes tomaron de ahí fundamento para hacerle acusaciones severas.

A las contestaciones acrimoniosas, á la destemplanza de los cargos recíprocos, siguióse la suspension de las relaciones entre las Repúblicas Oriental y Argentina. Algunos actos posteriores vinieron á empeorar una situacion ya de suyo gravísima. La causa de Montevideo parecia definitivamente perdida. No lo estaba aun: algunos hombres enérgicos encendieron el espíritu nacional exaltándole hasta la pasion, escudo ardiente de la patria en peligro. El corazon del noble pueblo palpitaba todavia. Su brazo no habia perdido todo su vigor. En caso de morir queria caer con gracia como los gladiadores del circo.

Esta resolucion puso á la rebelion á riesgo de per-

derse y en apuros á los gobiernos que se interesaban en su triunfo, quienes ni querian dar la cara de frente á su favor, ni abandonarla totalmente despues de haberla apadrinado. Corria el tiempo, y Flores perseguido, temeroso del éxito de la campaña, empezaba á murmurar de sus amigos.

Lo que no hacian las armas, podia alcanzarse por medio de transaciones diplomáticas, aprovechando la posicion precaria de un gobierno rodeado de asechanzas, para precipitar su desprestigio y su caida. Envióse á Montevideo una mision especial que habiendo fracasado en sus gestiones, fué precursora de la que se mandó de alli á poco á Rio Janeiro, á la cual subsiguió el envio del consejero D. José Antonio Saraiva al Estado Oriental, con instrucciones de presentar al mismo Estado las exijencias perentorias que debian ponerle en el mas duro conflicto.

VIII.

En la balumba de los acontecimientos, se olvidan y confunden á veces los que merecen consignarse en la memoria del pueblo como una leccion ó un escarmiento. Partiendo de esta idea nos detendremos en el exámen de la mision Saraiva, orijen de tantos y tan calamitosos desastres, no arredrándonos ante las transcripciones, que si bien embarazan la narracion, ofrecen en cambio la ventaja de la autoridad que acompaña á las demostraciones textuales

El ministro de Relaciones Esteriores del Brasil habia anunciado con anticipacion al parlamento, los aprestos de mar y tierra ordenados por el gobierno imperial, para apoyar las gestiones encomendadas al consejero Saraiva. Al mismo tiempo el señor Loureiro, ministro residente del imperio cerca del Estado Oriental, con quien mantenia relaciones cordiales, le avisó oficialmente que dicho consejero venia á inaugurar en la República «una nueva faz de la política imperial», sin que sobre ni una ni otra declaracion pudiese obtener el gobierno de aquel Estado las esplicaciones que oportunamente pidió.

En efecto, apenas llegado á Montevideo, donde gobernaba á la sazon el Presidente Aguirre, que habia sustituido en el mando al señor Berro, nueva y estraordinaria fué la política iniciada por el plenipotenciario brasilero, empezando por exigir en términos acerbos, la inmediata solucion á la série de reclamaciones que acompañó á su nota de 18 de Mayo de 1864; reclamaciones que databan desde 1852, versando sobre actos pasados durante las varias administraciones que desde entonces se habian sucedido y de las cuales solo seis correspondian á la época de la que estaba funcionando; siendo algunas de tal naturaleza, que segun lo manifestó mas tarde en las Cámaras el Sr. Paranhos (sesion del 5 de Junio de 1865) «pretendian el castigo de personas importantes en la lucha de aquel gobierno contra la revolucion y de las cuales tal vez no pudiese prescindir.»

Para apreciar estos hechos, téngase presente que la poblacion brasilera en la Banda Oriental pasa de cuarenta mil almas, y que la parte mas turbulenta de ella, se hallaba en armas adhiriéndose á la rebelion encabezada por Flores.

La hostilidad no podia ser pues mas evidente ni mas cruel. Venir á acusar á un gobierno, formulándole cargos aglomerados con esmero por tropelias cometidas en èpocas lejanas, de que en todo caso solo tenia la responsabilidad moral, y esto en momentos en que la rebelion apoyada en las mismas personas en cuyo favor se reclamaba, requeria para sofocarla el empleo de todas sus facultades y recursos, era llevar al colmo los alardes de la fuerza, la crudeza de la animadversion y del insulto.

¿Qué motivos indujeron al imperio á una transicion tan brusca en sus procedimientos? El señor Saraiva, en nota de 4 de Junio lo esplica de una manera singular: «Manteniase, dice, el gobierno imperial, hasta hace poco en la resolucion de esperar que este pais, mejor administrado, proporcionase à los residentes brasileros las garantias que él en vano ha solicitado en èl trascurso de doce años. Pero no por eso le es vedado proceder de otra manera, habiendo llegado al término de sus ilusiones, y creyendo como crée que su política de condescendencia ha sido interpretada como debilidad é irresolucion, á cuyo favor puede el gobierno oriental liquidar las cuestiones pendientes con todos los que

le ponen sérios embarazos, menos con el Brasil, Estado vecino, y que considera deber *sagrado* respetar la independencia é integridad del territorio de la República.»

Esto es, «imitando los desmanes de los fuertes, desencantado ya, abandono la espectativa prudente en que me mantenia, y recurriendo á la violencia por no pasar plaza de irresoluto y flojo, vengo á intimaros, hostigándoos en la tribulacion que os aflije, hagais justicia á mis compatriotas que os están combatiendo, lo que no impide os manifieste como una especialidad, mi religioso acatamiento á vuestros derechos soberanos!....»

Ya se deja ver cual seria el resultado de una gestion comenzada bajo tales auspicios. Con todo, el señor Saraiva, procurando colocarse en una posicion ventajosa, decia en la primera nota citada: «El gobierno oriental está bien informado, de que el gobierno imperial, observando la mas escrupulosa neutralidad, en las luchas internas de este pais, ha sido incansable en recomendar á la presidencia de la provincia de San Pedro de Rio Grande del Sur, medidas que obsten al pasaje por la frontera, de tropa en auxilio de la REBELION, que domina una parte de la República.» —Y mas adelante agregaba:—«El abajo firmado tiene igualmente órden de su gobierno para prevenir al de la República de que, con el fin de hacer respetar el territorio del imperio y mejor impedir el pasaje de contingentes por la frontera de la

provincia del Rio Grande del Sur para el general Flores, el gobierno de S. M. el Emperador, resolvió aumentar la fuerza estacionada en la misma frontera.»

Con tan falaces seguridades se trataba de adormecer la confianza del gobierno oriental, atribuyendo á una medida de buena vecindad, la reunion de tropas, que segun la declaracion mencionada en las cámaras brasileras, estaban destinadas á apoyar las imperativas exijencias del nuevo embajador.

Sorprendida la República con la actitud conminatoria asumida por este funcionario; el Sr. Herrera, ministro de Relaciones exteriores, contestóle á 24 de Mayo, levantando las acusaciones que contenia su despacho, y patentizándole lo intempestivo de sus demandas, á las que oponia las que la República tenia deducidas ante el imperio y que aun no habian sido resueltas. A este respecto son notables los conceptos del ministro oriental que reproducimos en seguida, y cuyas palabras no economizaremos por que ellas dan una idea cabal del espíritu y las disposiciones de que se hallaba animado su gobierno. Decia el Sr. Herrera: «De lamentar es que háyase creido lo mas conveniente y lo mas útil volver la vista hácia una época pasada, é iniciar, con procesos que nada tienen que ver con la actualidad, gestiones llamadas quizá á dar para la República y el imperio resultados benéficos, buscados hasta hoy por medios inadecuados en concepto del infrascrito. Las re-

criminaciones retrospectivas hechas por una parte despiertan las que la otra pudiera indénticas levantar. La fuerza que como pruebas, se le atribuya á las unas la tienen las otras, y como que seria la misma la fuerza de ambas como prueba de asertos encontrados, resultan ambas debilitadas, fuera de que son inoportunas y pueden llegar á ser inconvenientes.... Todas esas reclamaciones; á escepcion de alguna que otra, son anteriores á la época de la invasion. Aun dada la existencia de esas reclamaciones tal como se escribe, es inexacto afirmar desatendidas muchas de ellas, sin solucion otras, pendientes las mas. Muchas veces han resultado inciertos los hechos sobre que se fundaron, la discusion se ha seguido, y ya despues de conferencias, ya despues de comunicaciones escritas, la legacion brasilera ha silenciado...... En contraposicion á esa nómina, que forma el cuadro de reclamaciones brasileras anteriores á la invasion, el infrascrito se ha visto obligado á formar el cuadro de reclamaciones orientales ante el gobierno imperial, por asuntos de idéntica ó peor naturaleza, reclamaciones pendientes unas, desatendidas otras. No es el ánimo del gobierno oriental, hacer con ese cuadro recriminaciones inoportunas. Si algun cargo se desprende de ello contra la administracion pública brasilera, para el infrascrito este cargo no pesa ni pesará en la discusion que se inicia, sinó para demostrar la improcedencia del cargo que se hace á la administracion oriental.

«Siendo las causas que producen unas y otras reclamaciones de órden ageno á los sucesos de actualidad, teniendo ellas sus raices en otro terreno, momento llegará de que ambos gobiernos reclamantes estudien aquellas causas y procuren su desaparecimiento. Pero desde luego y en referencia á toda reclamacion justa que tenga aducida ó aduzca el gobierno imperial, y á fin de colocarse el gobierno oriental en el terreno en que acepta toda discusion, el infrascrito tiene órden de declarar á S. E. el Consejero Saraiva, franca y sinceramente, que es la voluntad decidida del gobierno de la República, atender á toda reclamacion ó solicitud fundada en derecho, que tienda á protejer los intereses lejítimos de la poblacion brasilera domiciliada en este territorio.

«Prestándose á ello el gobierno oriental no entiende hacer concesiones al imperio vecino; entiende, sí, hacer acto de justicia, lo que vale decir acto de conveniencia propia, y, lejos de suponerse que la denuncia leal y fundada por parte del gobierno imperial de un abuso ó de un atentado contra aquellos lejítimos intereses, ha de despertar enojo ó desagrado en el ánimo del gobierno del infrascrito, téngase por cierto siempre que será tal denuncia considerada como un apoyo, como un auxilio á los propósitos de este gobierno.

«Proteger eficazmente el interés lejítimo estranjero ligado al pais, protegerlo haciendo prácticas las instituciones liberales de la República que amparan

á todos sus habitantes, es un deber y una convenien-
cia nacional, y porque es así debe sin dificultad com-
prenderse, que venga de donde viniere el aviso de
que las debidas garantias no existen, feliz se consi-
derará la autoridad de concurrir á evitar ó repri-
mir el acto abusivo. Y toda vez que acompañada á
la denuncia de la falta de garantia, venga la prueba
de la complicidad en algun dependiente de la auto-
ridad, lamentará el gobierno verse mal servido,
pero no retrocederá ante el deber y la conveniencia
del castigo proporcionado.»

«Ni vió ni vé el gobierno oriental mengua en pro-
ceder de esa manera. Mengua hay para un gobier-
no cuando se convierte en encubridor ó testigo to-
lerante del abuso contra derecho.»

IX

El cuadro de las reclamaciones documentadas que
presentó el Sr. Herrera, era de un carácter propio
á hacer estremecer la humanidad. Muchas de ellas
se referian al martirio inferido á algunos individuos,
al asesinato de otros, y al cautiverio de hombres,
mujeres y niños arrebatados al territorio de la Repú-
blica para ser vendidos en el Brasil como béstias,
víctimas de la mas bárbara impiedad, figurando en
ese tremendo proceso la oriental Joaquina y sus sie-
te hijos reducidos á la esclavitud por las autorida-
des brasileras, segun consta del reclamo todavia

pendiente, iniciado ante el gobierno imperial el 18 de Marzo de 1860.

El golpe era mortal. El imperio presentándose con las manos lastimadas por la áspera cadena de los orientales esclavizados en su seno y pidiendo garantias para los ladrones de criaturas humanas que andaban merodeando en una tierra libre, á favor de las turbulencias del pais, obligó á la agonizante República á arrojarle al rostro la relacion de sus iniquidades. El Sr. Herrera decia en su citada nota del 24 de Mayo: «La situacion porque atraviesa este pais, la que le ha creado á su gobierno la invasion que, meditada, organizada y armada en territorio argentino y brasilero trajo la mas ruinosa é injustificable guerra, sin que hasta hoy se haya puesto estorbo por ninguna de las autoridades de esos territorios á los atentados cometidos, colocarian al mismo gobierno en el caso bien justificado de desoir reclamaciones retrospectivas, con cuyo número hacinado estudiosamente, con cuyas exageraciones é inexactitudes, parecia quererse minorar responsabilidades y justificar procederes, que ante el derecho y los respetos debidos á la República de parte de los paises límitrofes no tienen justificacion posible.

«Lícito le seria al gobierno oriental, en medio de las amarguras porque le hace pasar al pais una guerra destructora que el espíritu hostil, la inercia ó incuria de los gobiernos vecinos ha producido, cerrar sus oidos hasta que desagravio cumplido fuérale

hecho á la justicia, á la razon y al derecho de la República, atropellados.»

«La República podria, mostrando la sangre de sus hijos y la ruina de sus habitantes, decirle al imperio — mas arriba que vuestro derecho de reclamar está el deber de satisfacer—ved la sangre que vuestra imprevision ha hecho y hace derramar—ved la ruina que vuestra incuria produjo y produce, el atraso á que me condena la connivencia de vuestros caudillos—acordaos que en tiempo, y cuando haciamos vida de amigos confiados en la lealtad recíproca, os pedí siquiera respeto para mi derecho y os conjuré á que de vuestro seno, armados y con designio hecho, no surjiesen impunes mis inmoladores—acordaos que me desoisteis, que dejaísteis impasible afilar esas armas, todavia hoy en manos de vuestros hijos destinados á derramar esta mi sangre, á conculcar este mi derecho—acordaos que impasible para dejar preparar el crímen, impasible habeis sido para dejarle consumar—acordaos por fin que soy vuestra víctima y respetadme, no levantándome cargos, no acusándome, no justificando á mis verdugos—en una palabra—no cambieis los roles que á cada uno nos hacen los sucesos que ahí están.»

Jamás un pueblo ha dirijido á otro cargos mas formidables. El Consejero Saraiva debió sentirse fulminado. Perplejo ante la fuerza de argumentos y manifestaciones que le dejaban sin salida, y á pesar de sus ámplios poderes y del carácter imperati-

vo de su comision, se dirijió á su gobierno en demanda de nuevas instrucciones, manifestándolo así en su nota de 4 de Junio, contestando al gobierno oriental. En esa nota insustancial y verbosa, el diplomático brasilero, se estravia en la incoherencia de sus frases. Insistiendo débilmente en sus anteriores exigencias, aunque nada espera obtener, ora ataca, ora se defiende, ora se justifica. Se conoce que el campeon del imperio está herido y que se siente vacilar. Citando documentos se envanece en probar—«que el gobierno imperial no olvidó nunca el deber de oponerse á toda intervencion de sus súbditos en la lucha intestina de la república»—que «el gobierno oriental aceptaba y hasta aplaudia la calificacion de REBELION, dada por el gobierno imperial á la presente lucha del Estado Oriental.»

En la nota del 18 de Mayo, el señor Saraiva habia dicho: «no obstante esas providencias (alude á las dictadas en el Brasil) *un crecido número de brasileros* apoya y auxilia la causa del general D. Venancio Flores, exhibiendo ante el gobierno imperial, como motivo de su procedimiento, no simpatiza por uno de los partidos políticos de este Estado, sino la necesidad de defender su vida, honor y propiedad, contra los propios agentes del gobierno de la República....El gobierno imperial, señor ministro, se halla en el firme propósito de evitar que los brasileros residentes en este Estado, recurran á la bandera de partidos para hacer efectivas las garantias á que tienen

derecho, seguro como está de que no necesitan otra proteccion que la de su Gobierno y la de las leyes de la República, perfecta y sinceramente garantidas.»

Las declaraciones del señor Saraiva colocaban al imperio en esta alternativa: ó era connivente con la rebelion, consintiendo que un crecido número de brasileros la auxiliase y apoyase, no tomando contra ellos las medidas dictadas por el derecho de gentes, ó eran burladas sus órdenes, no teniendo entonces porqué jactarse de haberlas impartido. Y en esta última suposicion, ¿qué importaba que el Brasil *no olvidase su deber* de oponerse á la inmixtion de sus súbditos en las cuestiones orientales, si, desobedecido, en vez de refrenarles, imponiéndoles las penas que en semejantes casos aplican las naciones, como son la suspension de la nacionalidad, por el contrario, les prestaba su mas decidida proteccion?

La especie de gimnástica en que se ejercitaba el señor Saraiva no era nada propia, segun se vé, á mantener el equilibrio de sus brillantes facultades. Encontrando movedizo el terreno de la diplomacia, ensaya hacerse moralista. Calmando su impetuosa facundia, dice en su nota del 4: «La esperiencia ha enseñado á todos los gobiernos que la política de conquista y la absorcion de Estados independientes, es la mas detestable, así como la mas ruinosa. La civilizacion ha conseguido que la desconfianza entre Estados vecinos, sea sustituida por la confianza es-

clarecida, fuente fecunda de los progresos de todos. La aspiracion de los pueblos en nuestros dias, única, legítima y racional, es que la política interna de los Estados produzca la paz y el desarrollo del régimen constitucional, asi como que la política esterior no se inspire nunca en un falso pundonor nacional, en razones incompatibles con el respeto sincero que todos deben consagrar á las conveniencias que aseguran la independencia é integridad de territorio de cada nacionalidad. »

La Inglaterra en la India, la Rusia en Polonia y en el Cáucaso, la Francia en Arjel y en Méjico, el Austria en Italia, la Prusia en Dinamarca, la España en Santo Domingo, en el Perú y en Chile, el Brasil en la Banda Oriental, son una prueba incontestable de esa esperiencia que ha enseñado á los Gobiernos á considerar odiosa la política de absorcion y conquista.

La fé del Consejero Saraiva en el estado seráfico á que la civilizacion ha conducido á los pueblos, seria de un candor admirable, sino se hallase contradicha por la maligna suspicacia de sus procedimientos oficiales. Mas sea lo que fuere, el hecho es que á vuelta de un optimismo que hubiese envidiado el célebre doctor del cuento de Voltaire, tan satisfecho de este mundo, el plenipotenciario imperial mostrábase por lo pronto inclinado á obtemperar á los razonamientos pacíficos del ministro Herrera. En tal disposicion, cerraba su despacho diciéndole: «Al terminar la respuesta que tengo la honra de dar á

V. E., diré todavia que no fué, ni es, intencion de mi gobierno, colocar al gobierno Oriental bajo la presion de amenazas, en el caso en que, en el concepto de V. E. un pueblo pundonoroso no debe vacilar ni aun ante la certeza de su ruina. La política esclarecida del imperio no concurrirá jamás, señor Ministro, á la ruina de esta República; asi como el llamamiento al pundonor nacional, con motivo de rehusarse el gobierno Oriental á satisfacer nuestras justas y moderadas reclamaciones, no separará á mi Gobierno del propósito de conseguir, como ya tuve la honra de declarar á V. E., que los brasileros gozen de la proteccion, todavia débil, de las leyes de la República. Respondida en esta forma la nota de V. E., me doy por enterado de no poder y de no estar dispuesto el Gobierno Oriental á satisfacer las solicitaciones amigables que el gobierno imperial le hizo por mi intermedio. »

X.

Dos dias despues de la fecha de esta nota, el 6 de Junio, tuvo lugar la «tentativa conjunta» como la calificó el Sr. Herrera, de los ministros Elizalde y Thornton, á quienes se unió el consejero Saraiva. Este personaje se congratulaba con el gobierno oriental «de ver la perspectiva del arreglo de los negocios que le estaban encomendados por medio, el único, de la pacificacion interna», abundando en las mas

manifestaciones» por sus medidas (en el sentido de la paz) de tan elevadas è importantes consecuencias, que habian de merecer el mas vivo aplauso de S. M. el Emperador» manifestando que «le era sobremanera agradable espresar de nuevo estar muy dispuesto á ocuparse con la mayor brevedad posible de los ajustes necesarios.»

Una vez mas la América iba á presenciar el escándalo de esas mediaciones, que desvirtuando el prestigio de la autoridad, la nivelan, asegurando la duracion de la guerra civil, con los que la combaten, empezando por reconocer en ambas partes los derechos de beligerante, colocando asi la rebelion y el deber en el mismo pié de igualdad. Nuestros gobiernos, como si no tuviesen conciencia de su escelsa mision, están frecuentemente dispuestos á aceptar el arbitrage estraño y casi siempre parcial en sus cuestiones internas, creyendo salir incólumes de la terrible prueba, cuando el simple hecho de esa aceptacion quebranta el cetro de oro de las leyes. Las nociones mas triviales del derecho condenan la intervencion estranjera en los negocios domésticos de cualquier nacion independiente. Solo nosotros apelamos á una judicatura exótica para dirimir nuestras pendencias; solo nosotros necesitamos tutelage para restablecer la concordia en nuestra propia familia, haciendo consuetudinaria ya una práctica, que los Estados Unidos, en presa á la mas tremenda guerra que recuerdan los tiempos, han rechazado como contraria á los

deberes de un país libre, dando al mundo un ejemplo de sublime firmeza.

El presidente Aguirre, doblegándose á la presion de las circunstancias, aceptó el ofrecimiento de los buenos oficios que le hacian los mismos interesados en perderle.

Dos dias habian apenas transcurrido desde que el señor Saraiva reivindicaba para su gobierno el mérito de haber calificado de *rebelion* la contienda promovida por Flores, y sin embargo no vaciló en equiparar á éste al gobierno cerca del cual estaba acreditado, patrocinándole durante el curso de los arreglos entablados, con la parcialidad mas decidida. El ministro de Inglaterra, del país clásico del respeto á la ley, despues que su cólega en Montevideo M. Lettson, acababa de consignar en un documento público que en Flores no podia mirar sino un rebelde, descendia de su alto rango, haciéndose el ferviente propugnador de las pretensiones del caudillo. Nuestro ministro de Relaciones Esteriores, el señor Elizalde, saltando por todas las susceptibilidades, ex-profeso irritadas desde que se pronunció el entredicho con la república vecina, tomó en sus manos los hilos de la negociacion, que le sirvieron para tejer el dogal de seda de los sultanes, graciosamente presentado á sus adversarios para que se lo amarrasen al pescuezo.

Con semejantes interpositores ya se deja ver la suerte que aguardaba al gobierno que habia tenido

la debilidad de aceptarlos. El primer efecto, como es natural, fué el de introducir el descontento y la desconfianza entre sus mismos parciales. Despues, de concesion en concesion, le iban despojando de todas las prerrogativas del poder, hasta que pretendiendo los mediadores se suicidase á su presencia, el instinto de la vida se reveló en su autoridad moribunda. Le abandonaron entonces á sus amigos indignados, y á sus enemigos parecian decirles—ahí le teneis, matadle!

XI.

Refiriéndose á la ruptura de las paces en oficio dirigido á 9 de Agosto al señor Saraiva, contestándole á la célebre nota en que volvió á insistir en sus reclamaciones aplazadas, decíale el señor Herrera: «Nacida fuera de las condiciones convenidas con V. E. y sus honorables cólegas la exigencia de una mudanza ministerial, y habiéndose tambien prestado á ella S. E. el Presidente de la República, la ruptura sobrevino por que el gefe del Estado no aceptó los candidatos que nominativamente le presentaba S. E. el Consejero Saraiva con el apoyo de sus cólegas, no tanto como una exigencia de D. Venancio Flores, sino como una garantía para el Brasil.»

En el mismo despacho decia el señor Herrera: «Con prescindencia de la mencionada nota de V. E. de 25 de Júnio, V. E. se ausentó para Buenos Ai-

res declarándome que para providenciar su última palabra al gobierno oriental, necesitaba con arreglo á sus instrucciones, buscar el acuerdo del gobierno argentino.»

¿Cuál fué el resultado de ese acuerdo? «Habiendo regresado V. E.»—continúa el señor Herrera (el 4 de Agosto) «ha creido deber dirigir en el mismo dia al gobierno de la República, la nota á que he hecho referencia al principio de esta comunicacion. En esta nota escrita en un tono y términos que el gobierno oriental no encuentra necesario calificar, y haciendo contraste el mas inesplicable con los aplausos que de V. E. mereció el gobierno por sus recientes testimonios de benevolencia hácia V. E. y el espíritu de conciliacion llevado al estremo, se leen los párrafos siguientes: «Fiel al propósito funesto de no encarar las cuestiones internacionales sino por el prisma de las pasiones de partido que conmueven y arruinan al pais, el gobierno oriental prefirió oponer á los reclamos del de Su Magestad, las acusaciones vulgares de la prensa descarriada, imputando al Brasil y á la República Argentina, la responsabilidad de la presente guerra civil, como si los países vecinos pudiesen participar de los deplorables errores de la política interna del Estado Oriental, cuyo gobierno no comprendió todavia el deber de tolerancia y moderacion en las luchas de los partidos y cuya historia se reduce al destierro y al suplicio de algunos ciudadanos en provecho esclusivo de otros.»

El ultraje no podia ser mas hiriente. El mediador oficioso, vencido en el debate. agobiado por el cúmulo de pruebas que en justa retaliacion de sus reclamaciones le fueron presentadas, de otras infinitamente mas graves que gravitaban sobre el honor y la responsabilidad del imperio; despues de conferenciar en Buenos Aires, se presentó otra vez en la liza con una mezcla estravagante de recrudescencia y de blandura. A la manera de los diestros que esgrimen con armas embotadas, hacia cortesias y tiraba estocadas al pecho de su adversario, que tantos contrarios acometian á la vez. Asestado el golpe, se apresuraba á curar las magulladuras con el bálsamo de Fierabrás, tan recomendado en Don Quijote. A poco trecho de las palabras furibundas que hemos reproducido de la nota del señor Saraiva, bajando estraordinariamente el diapason, se espresa de este modo:

«Imputándose á la mision de que fuera encargado, el carácter de amenaza, ví con sorpresa que la misma prensa oficial no descansaba en el empeño de irritar las preocupaciones populares contra la política del imperio, y tuve hasta el disgusto de no lograr disipar las sospechas infundadas de que V. E. mismo parecióme poseido. En tales circunstancias cumplióme protestar, señalando, como hice, las miras elevadas del gobierno imperial, siempre superior á las pasiones é intereses de los partidos que dividen á los habitantes de la República, la solicitud con que se empeña en garantir los derechos de los brasileros

aquí domiciliados, como el único medio capaz de separarles de cuanto pueda vincularlos á las cuestiones intestinas del pais donde residen; la nobleza con que cualquiera que sean sus justos resentimientos se ha abstenido siempre de agravar, por medio de exigencias que por otra parte le fuera lícito hacer, la suerte precaria del gobierno Oriental.»

¿Imajinaria nadie que un documento en que se estampan estas cláusulas, fuese el mismo donde se registran los insultos que hemos citado mas arriba? ¿Ni quién habia de creer que fuese un *ultimatum* sin apelacion? Los que respetan la verdad se asombrarian grandemente al ver que quienes tales protestas hacian y tales seguridades daban, fraguasen el sometimiento de la República, pusiesen de alli á poco al servicio y al mando del gefe de los rebeldes conquistado á sus planes, una division de sus tropas. Pero aun no es bastante, oigamos al artificioso embajador: «Fuéme, sin embargo, indispensable mucha prudencia para superar los embarazos creados por la prensa oficial, fecunda en la esploracion de terrores fantásticos, incansable en estraviar la opinion pública y en atribuir á mi gobierno intenciones ocultas, en un lenguaje imposible de calificar sin ofensa para el gobierno oriental, que no permite publicaciones contrarias á su política.»......

¡Lástima grande que los escritores justamente alarmados, no guardasen un respetuoso silencio ante los conspiradores vestidos de etiqueta! Falsísi-

mo es el cargo con que termina el párrafo. En Montevideo siempre existió la libertad de la prensa, con mas ó menos amplitud; decimos mal, en una época, esa libertad sufrió un eclipse—la época de la primer dictadura del general Flores, cuando persiguió á los redactores del periódico que tomó á su cargo el enérgico ciudadano D. José Maria Muñoz; siendo tan amante el pueblo oriental de aquella importante garantía, que á consecuencia del hecho citado, se sublevó una parte de él encabezada por el mismo Muñoz y dió en tierra con el mandon que pretendia arrebatársela. No há mucho, siguiendo sus partidarios las tradiciones de su intolerancia, destruyeron la imprenta de la «Reforma Pacífica», el diario independiente fundado por el benemérito escritor D. Nicolás Antonio Calvo.

Pero siguiendo el señor Saraiva en el sistema de insultar y marear á la víctima antes de que fuese inmolada, continúa: « La política intolerante del gobierno Oriental, forzára á algunos de mis compatriotas á recurrir á las armas para defenderse á sí mismos y á sus familias, y es notable, señor Ministro, que, partiendo de este hecho sin asignarle la causa, V. E. pretendiese acusar á mi gobierno de concurrir al triunfo de la rebelion. Esto me daba la medida de las pasiones que dominaban al gobierno de la República, víctima de la mas inesplicable alucinacion, etc.

Finalmente el representante del imperio trans-

forma su bufete en cátedra, y esprimiendo el jugo almibarado y ponzoñoso de sus flores retóricas, se lo presenta al gobierno de la República en copa cincelada con el mismo estileto que amenazaba su existencia. «Para que no quede sombra ninguna», espresaba el señor Saraiva, «sobre el interés sincero que una vez mas reveló el gobierno de S. M. por la suerte del Estado Oriental, lejos de regocijarse con las luchas que lo están aniquilando, transcribiré aquí textualmente las palabras de que me serví en la citada nota de 4 de Junio, y que resumen el mismo pensamiento de mis conferencias con V. E. y con S. E. el señor Presidente: «El respeto al principio de autoridad, decia, es ciertamente la mas alta conveniencia de la República y su mas palpitante necesidad. En el dominio de ese principio fundó siempre el gobierno imperial las mas vivas esperanzas en bien de los derechos y de los intereses de sus conciudadanos. La guerra, sin embargo, continuando sin término preciso, debilita cada vez mas ese principio, desenvolviendo los hábitos de caudillaje. La represion es realmente el medio lejítimo de poner término á las guerras civiles. Para que sea provechosa, no obstante, es menester que tenga el gobierno que la emplea, fuerza para hacerla eficaz, y bastante superioridad de espíritu para estinguir por la clemencia y generosidad, las pasiones que originaron la guerra y los ódios que ella creó. Sin esto, la continuacion de la guerra civil es peor que

su desaparecimiento mediante transaciones que salven el estado de anarquía presente, dejando á los gobiernos futuros el cuidado de estinguir lentamente los jérmenes de que puedan reproducirse esas crísis fatales de la infancia de las naciones. Imposibilitar la paz de ese modo cuando no se puede reprimir la guerra civil, me parece, señor ministro, una política funesta. Hablando de paz, no puedo dejar de manifestar los votos que por ella forma el gobierno imperial, y las esperanzas que nutre de verla resolver nuestras dificultades internacionales. Solo la paz tornará asequible el deseo, que V. E. revela, de entrar en ajustes, que estinguiendo las acusaciones respectivas, libre á los dos gobiernos el exámen de los medios para remover los males del presente é impedir su reproduccion.»

Despues de esta arenga, de que sin duda en el convencimiento de las bellezas que contiene se dá una segunda edicion ¿creerá nadie en el final que vá á leerse? —«Y si dentro del plazo improrrogable de seis dias, contados desde esta fecha, no hubiese el gobierno oriental atendido el reclamo del gobierno imperial, no pudiendo este tolerar por mas tiempo los vejámenes y persecuciones que sufren sus conciudadanos, teniendo indeclinable necesidad de garantirles de cualquier modo, estoy habilitado para declarar á V. E. lo siguiente : que las fuerzas del ejército brasilero estacionadas en la frontera, recibirán órdenes para proceder á represalias siem-

pre que fueren violentados los súbditos de S. M. ó sea amenazada su vida y seguridad, incumbiendo al respectivo comandante providenciar en la forma mas conveniente y eficaz, en bien de la proteccion de que ellos carecen.—Que tambien el almirante baron de Tamandaré recibirá instrucciones para del mismo modo protejer con la fuerza de la escuadra á sus órdenes, á los agentes consulares y á los ciudadanos brasileros ofendidos por cualesquiera autoridad ó individuos incitados á desacatos por la violencia de la prensa ó instigacion de las mismas autoridades. Las represalias y las providencias para garantia de sus conciudadanos arriba indicados, no son como V. E. sabe, actos de guerra; y espero que el gobierno de esta República evite aumentar la gravedad de aquellas medidas, impidiendo sucesos lamentables, cuya responsabilidad pesará esclusivamente sobre el mismo gobierno. »

Aqui todo comentario es escusado. La iniquidad empieza á despojarse del ropaje abigarrado con que se disfrazaba. Bien pronto la veremos en toda su deforme desnudez.

XII.

Reasumiendo el Sr. Herrera las contestaciones cambiadas, haciendo resaltar la incongruencia en los procederes del ministro Saraiva á la par que rechazaba sus acusaciones, y denotando su estrañeza y su

penosa impresion á vista de la intimacion perentoria hecha por aquel personaje, espresábase del siguiente modo en su nota de 9 de Agosto, á nombre del gobierno: « En su concepto, ni son aceptables los términos que se ha permitido usar V. E. al dirigirse al gobierno de la República, ni es aceptable la conminacion. Para el Gobierno de la República es la misma siempre, *la razon* y *la justicia* y la respetará y la sostendrá lo mismo en la discusion como ante la fuerza y la amenaza. Por esto es que he recibido órden de S. E. el Presidente de la República de devolver á V. E. por inaceptable la nota *ultimatum* que ha dirigido al gobierno. Ella no puede permanecer en los archivos orientales. »

El Sr. Herrera reconociendo una vez mas del modo mas esplícito, la obligacion de atender á toda reclamacion justa, esperando la reciprocidad del Brasil, insistia en considerar « inoportuna la ocasion actual para satisfacer reclamaciones evocadas de doce años atras y que se deducian para justificar á aquellos que estaban con las armas en la mano, combatiendo las instituciones de la República.» «No obstante esta conviccion » agregaba, « y atenta la poca confianza que queda al gobierno de alcanzar con S. E. el Consejero Saraiva el arreglo de las dificultades existentes; en el deseo de alejar todo pretexto de inconveniente ó injusto proceder en sus relaciones con el de S. M. Imperial, propone por mi conducto á S. E. como el medio el mas intachable y que ninguna exi-

gencia fundada en justicia puede repeler, el sometimiento de comun acuerdo, de las actuales diferencias entre ambos gobiernos al arbitrage de una ó mas potencias de las representadas en Montevideo por SS. EE. los Ministros de España, D. Cárlos Creus, de Italia, D. Rafael Ulises Barbolani y SS. SS. los encargados de Negocios de Portugal, D. Leonardo de Souza Leitte Azevedo, de Francia, D. Martin Maillefer, de Prusia, D. Herman Federico Von Gulich y de Inglaterra, D. Guillermo Lettson.

« Los árbitros decidirán sobre la oportunidad de las reclamaciones deducidas ante el gobierno Oriental por el del Brasil, y en seguida, si la oportunidad fuese declarada, propondrán los medios prácticos de proceder al exámen y satisfaccion de las reclamaciones pendientes. »

El Sr. Herrera concluye diciendo: « Habiendo el gobierno de S. M. el Emperador del Brasil aceptado los principios del congreso de Paris y habiéndoles recientemente puesto en práctica en sus diferencias con una de las grandes potencias signatarias en aquel congreso, no puede creer el Gobierno de la República que V. E. rehuse esta proposicion. »

Increible era en efecto; pero la legacion brasilera devolviendo á 10 de Agosto la templada y digna nota del Sr. Herrera «no solo por la razon que este habia invocado para justificar igual procedimiento, *sino por contener estrañas inexactitudes de hecho* (1),» recha-

zó la proposicion que se le hacia, reiterando sus amenazas y sus quejas.

XIII.

Larga y tediosa es la reseña que hemos hecho; mas el cuadro quedaria incompleto, sino se mencionase especialmente la circular del gobierno oriental fecha 11 de Agosto, á las autoridades departamentales, que lleva al pié la firma del ministro del Interior, el dignísimo patriota Dr. D. Octavio Lapido. Quisiéramos publicar íntegra esa pieza, pájina de oro en el testamento político de un partido, título honroso de la República al respeto del mundo. No obstante, reproduciremos lo principal, siquiera por no defraudar á los que se interesan en estas cosas, á los amantes de la verdad y la justicia, del recuerdo en estos paises de uno de sus testimonios mas bellos y solemnes. Despues de señalar el Dr. Lapido brevemente la marcha y los resultados de la mision Saraiva, continúa en estos términos, que copiaremos *in extenso*:

«Como se vé, no se trata simplemente de reclamaciones por actos de la administracion actual, como pudiera creerse. Las reclamaciones que se hacen, se refieren á todas las administraciones que se han sucedido en el pais desde 1852 hasta 1864. No se acusa en ellas á un partido político, sino á todos los partidos, á la nacion entera, en una larga época de su existencia. Y sin embargo se prescinde de nuestras

justas reclamaciones, se cierran los oidos, y se nos exije que compurguemos sin demora y sin exámen nuestras verdaderas ó supuestas culpas, que hagamos cosas imposibles, mientras nuestros derechos heridos permanecen desatendidos y olvidados!

«Antes de ese paso estremo, y desde que el gobierno del Brasil, por el órgano de su ministro, alegaba para sus exijencias la necesidad de garantir y defender la vida y propiedades hasta de los mismos brasileros que forman el contingente mas poderoso de la rebelion, contra la cual lucha el pais, el gobierno oriental, declarando estar pronto ahora, como lo ha estado siempre, á satisfacer toda reclamacion justa, observó sin embargo, la inoportunidad de tales reclamaciones en la situacion de guerra que por la invasion se le habia creado, y á la que contribuia principalmente el elemento brasilero.

«Ni esta observacion, ni todas las razones alegadas en demostracion de la falta de fundamento para las reclamaciones deducidas, ni todo el empeño puesto por el gobierno para alcanzar la pacificacion interna, aun con menoscabo de las instituciones y del principio de la autoridad, en el noble propósito de evitar al pais mayores males, y de quitar hasta el menor pretexto de una intervencion estrangera, todo ha sido inútil é ineficaz para remover al representante del Brasil de sus pretensiones inadmisibles, atentatorias á la soberanía y á la independencia de la nacion.

«En presencia del *ultimatum,* el gobierno de la República se ha mantenido en el terreno en que se habia colocado desde el principio de las exigencias brasileras—en el terreno del derecho, de la justicia y de la dignidad nacional.

«En los documentos diplomáticos adjuntos, encontrará V. S. toda la historia y detalles de la negociacion. Parece, pues, indudable, que se quiere colocar al gobierno y al pais en un verdadero conflicto, en prosecucion de un plan que se podría suponer preconcebido.

«Pero cualquiera que sea la magnitud del peligro, el gobierno de la República está decidido, y espera ser acompañado en su resolucion por todos los ciudadanos fieles á sus deberes, á no dejar al pais el vergonzoso recuerdo de que el territorio oriental haya podido ser hollado impunemente. Vencedores ó vencidos, la resistencia que opondriamos á un alevoso ataque, seria siempre el cumplimiento de un sagrado y honroso deber, y este ejemplo aprovecharia tal vez algun dia aun á los mismos orientales, que cegados por el odio y la ambicion, acompañan al Brasil en sus depresivas exigencias.

«Entretanto, señor Gefe Político, por lo mismo que la actitud que mantiene el gobierno de la República es completamente agena á toda pasion, á toda pretension que no esté inspirada y fortificada únicamente por lo que entiende ser el derecho de la nacion que preside, es necesario que V. S., interpre-

tando el espíritu elevado que ha guiado siempre la conducta del Poder Ejecutivo, redoble su empeño, aun que sea luchando con las dificultades consiguientes al estado de guerra, á fin de que la proteccion mas eficaz sea del mismo modo acordada á los súbditos brasileros domiciliados en ese Departamento, que á los demas estrangeros laboriosos y pacíficos.

«Es necesario que se penetren bien las autoridades nacionales, que cuanto mas delicada y dificil se hace una situacion internacional; tanto mas generosa y tutelar debe ser la accion de la autoridad en favor de los súbditos de la nacion con quien se interrumpen las buenas relaciones. Es un deber de la civilizacion; y este deber es tanto mas rigoroso, cuanto mayor sea la conveniencia y el interés de hacer resaltar el derecho de la nacion agredida, y la injusticia del gobierno agresor.

«En la situacion en que por tantas razones especiales se vé colocada la República en relacion al Imperio vecino, nos conviene robustecer por todos los medios nuestro derecho á ser respetados, alejando á la vez el menor motivo que pudiera servir á un avance ó á un ultrage premeditado.

«El gobierno recomienda por consiguiente á V. S. que en cuanto esté á su alcance, dé amplia proteccion al súbdito brasilero que llene por su parte el deber de respetar las leyes y acatar la autoridad nacional: que no sea posible en adelante, como no lo es hoy, ante la verdad de los hechos y la conciencia pública,

la acusacion de que no le llega al súbdito brasilero la proteccion dispensada á los demas estrangeros.

«Es innecesario que diga á V. S. nada respecto de lo que cumple hacer, llegado el caso posible de una agresion brasilera por mar ó por tierra. Si tal caso llegase de improviso, si tal alevosia increible se realizase, las inspiraciones del patriotismo y la independencia nacional ultrajada, dirán á V. S. lo bastante. La bandera oriental no puede en ningun caso quedar deshonrada.»

XIV

Asi contestaba el Estado Oriental á sus gratuitos detractores. ¿Qué hacia entre tanto la Confederacion garante de la independencia de la República vecina?......En Buenos. Aires se denigraba á los blancos y se ensalzaba á Saraiva, que habia venido á beber sus inspiraciones en la fuente impura de los ódios de partido!

De seguro, ni aquel diplomático ni sus instigadores calcularon las consecuencias de su insólita arrogancia, justificada por el gobierno arjentino, que ni siquiera tenia la disculpa de las desavenencias implícitamente concluidas desde la mediacion confiada al ministro Elizalde, pues no era sensato suponer que aquel acto fuese solo un paréntesis á recriminaciones y á medidas hostiles. Si el delegado del Brasil hubiese previsto los sucesos, habria retrocedido

con horror. Ellos debian acarrear la ruina y el descrédito del imperio, ahondando cada vez mas las divisiones antiguas, conflagrando estos paises y atrasándoles inmensamente en la carrera de la civilizacion.

Lejos el Brasil de discernir los peligros que concitaba, presentóse en la escena persuadido de que el cambio politico á que conspiró en la Banda Oriental tendria un desenlace próximo al simple amago de la fuerza. Y tan cierto es esto, que ni siquiera estaba prevenido para empeñarse en la contienda que venia á provocar con tan ultrajante destemplanza. (1) A tal

(1) En el discurso pronunciado por el señor Paranhos el 5 de Junio de 1865 en el senado brasilero, dijo sobre este punto lo siguiente, que no puede menos de llamar la atencion. «Por lo que respecto á las disposiciones militares, noté la existencia de alguna desinteligencia entre el general de nuestro ejército espedicionario y el presidente de la provincia de Rio Grande del Sur. El general solicitaba: el presidente declaraba que habia satisfecho, pero aquel no se contentaba; y en efecto el ejército destinado á operar en el Estado Oriental, no era bastante fuerte en infanterià para las operaciones que estaba llamado á ejecutar. Debia atacar plazas y no tenia artilleria de batir, ni siquiera artilleria de campaña de grueso calibre; su estado mayor estaba muy incompleto; no tenia ingenieros....El gobierno del Brasil que habia querido hacer una demostracion de fuerza en el Rio de la Plata, apenas pudo presentar en el Estado Oriental, hasta el ataque de Paysandú, un ejército de menos de siete mil plazas. El gobierno de Montevideo que era débil, habia desarrollado mucha mas actividad y enerjía; pudo resistir en Montevideo y Paysandú, mandar un cuerpo de ejército en auxilio de esta plaza, que nos obligó al contratiempo de tener que suspender el sitio, y aun encontró medios de enviar una espedicion numerosa á invadir la frontera de Yaguaron, que halló desguarnecida....Era dificil convencer al gobierro argentino de que el Brasil, preparándose de mucho tiempo atrás, no pudiese por sí solo, ni aun aliado al general Flores, concluir brevemente la cuestion oriental (!)

punto llegaba su conviccion en la eficácia de sus imposiciones, que hasta se mostraba anheloso de aparecer desligado de los intereses de la rebelion, manifestando que el Brasil nunca se ligaria á ninguno de los partidos del Estado Oriental. Poco despues, y no obstante sus declaraciones categóricas, encontrando inesperadas resistencias, se aliaba al caudillo rebelde, suministrando con semejante proceder una nueva prueba del valor que tiene la palabra de los agentes imperiales, en su carácter público. Es el mismo señor Paranhos quien se encarga en su famoso discurso de 5 de Junio, de evidenciar la falsia de actos que se califican por si propios. Refiriéndose á las notas reservadas cambiadas en Santa Lucia entre el general Flores y el Baron de Tamandaré, relativas á las futuras operaciones de la guerra y á las reclamaciones pendientes, decia: «Ahora bien, ¿qué importaba ese acto, que no permaneció en secreto, porque de él tuvieron conocimiento el gobierno de Montevideo, los agentes diplomáticos alli residentes, el gobierno Argentino y todo el público del Rio de la Plata? La alianza de hecho entre el Brasil y el gefe de la revolucion. ¿Y estaba este procedimiento de acuerdo con nuestras declaraciones anteriores? No, ciertamente, por que lo que el gobierno imperial habia dicho, era esto: No estoy en guerra, soy neutral; me sostengo en la abstencion en cuanto á la cuestion interna; apenas ejerzo represalias para obtener las reparaciones que me son debidas; y tan pronto como

me sean dadas se restablecerán las relaciones amigables entre ambos Estados. Pendientes estas declaraciones oficiales y ostensivas, nosotros en Santa Lucia tratábamos en secreto con el gefe de la revolucion; conveniamos la cooperacion de sus fuerzas y las nuestras, y esto bajo la garantía de que nuestras reclaclamaciones serian atendidas en los términos en que el general Flores prometió considerarlas, si viniese á ser reconocido en toda la República. No se puede dejar de confesar que estos hechos no son regulares; que nuestra falta de franqueza debia enagenarnos las simpatias del cuerpo diplomático residente en Montevideo, hacer por lo menos sospechosas nuestras intenciones; y que era natural que el gobierno de Montevideo y su partido se llenaran cada vez mas de animadversion contra el Brasil.»

Si, natural era que el pueblo maldijese á los que traidoramente se preparaban en las sombras á amarrarle á la cruz de su martirio, entendiendose con los sayones que debian entregarle; y natural tambien que las naciones estigmatizasen á los oblícuos negociadores del sacrificio ignominioso. Pero véamos aun que es interesante, hasta qué punto la franqueza del Sr. Paranhos, ofendido ó ahogado por los remordimientos, compromete la dignidad de su gobierno y la lealtad del nuestro: «Entretanto, decia, los acontencimientos nos habian llevado no solo á represalias, sino hasta coöperar con el gefe de la revolucion. ¿En qué posicion se hallaba el gobierno argentino

en presencia de estos sucesos? Se mostraba benévolo con nosotros (!)......

«Cuando el 2 de Diciembre llegué á Buenos Aires, ya la situacion politica del Brasil no era la misma en el Rio de la Plata. Nuestra alianza con el general Flores, nuestra intervencion en la guerra civil estaba mas definida. La primera noticia que encontré allí, fué que nuestro almirante, en vista de la demora de nuestro ejército, habia partido en combinacion con el general Flores para ir á atacar á Paisandú. Ese ataque en tales condiciones, era la intervencion armada del Brasil en la cuestion interna del Estado Oriental, la alianza de hecho con el general Flores, la guerra declarada contra el gobierno de Montevideo. Entretanto subsistiendo las declaraciones á este gobierno por el Sr. Consejero Saraiva, nuestra posicion no estaba bien definida; y es evidente que tales hechos debian agravar mas contra nosotros la animosidad de un gobierno tan imprudente como el de Montevideo. Con el ataque de Paysandú, aquel gobierno y su partido se enfurecieron cada vez mas, y se entregaron á los mayores desatinos, tales como la quema de los tratados, la interrupcion de las relaciones comerciales entre ambos paises, los gritos feroces de la prensa contra el Brasil.»

Mientras los agentes imperiales se declaraban ellos mismos culpables de pérfidos manejos, el Presidente Mitre á vista de Paysandú en escombros y de Montevideo ocupado por el estrangero, no en-

contró sino elogios á la política imperial. En su último mensaje al Congreso, 1.° de Mayo 1865, decia: «S. M. el Emperador del Brasil, acreditó cerca del gobierno argentino, en el elevado carácter de enviado estraordinario y ministro plenipotenciario en mision especial, al Consejero D. José Antonio Saraiva, que habia ejercido el mismo cargo en la República Oriental. Su permanencia en esta capital produjo resultados fecundos para la cordial inteligencia que existia entre ambos gobiernos; *y esplicando las justas causas que habian inducido al imperio á tomar una parte directa en la lucha de la República Oriental*, acreditó las desinteresadas miras que le guiaron al dar tal paso, confirmando su profundo respeto á la independencia de aquella República, de que era garante en union con la arjentina.»

Estas palabras esplican la conducta de nuestros gobernantes. Veian consumarse la destruccion de un Estado al que nos ligan vínculos sagrados, y envueltos en el manto de una neutralidad hipócrita, reian cínicamente de las contorsiones de la víctima. En vano Montevideo defendia su derecho con inflexible lógica; en vano á las asechanzas de la intriga, al aparato de la fuerza, oponia la firmeza de sus resoluciones. Jamas se ha visto una causa mas noble en tan oprobioso abandono. La prensa de Buenos Aires, casi en su totalidad, como una desenfrenada bacante, asistia desgreñada y rebosando en frenético júbilo, á la orgia brutal en que se despedazaban

los derechos de una nacion hermana. Nuestro parlamento *rabadilla* miraba atónito el infame espectaculo, sin atinar á pedir una esplicacion, á balbucear una protesta. El pueblo sin representacion y sin voz, en vez de la toga viril, parecia vestir ropas de mujer como el Aquiles de la epopeya antigua.

¿Adonde estaba en todo esto la inteligencia de los grandes intereses de la patria? El lenguaje de los diarios, las ideas, el estilo de los documentos oficiales, el silencio de nuestros oradores preferible á sus discursos, nos señalaban un lugar muy subalterno entre los pueblos cultos. Habiamos descendido miserablemente. Los que fundaron halagüeñas esperanzas en el nuevo órden de cosas, podian ahora mejor que nunca convencerse, que habian abrazado la nube por la divinidad.

XV.

En tal punto las cosas, un inesperado accidente viene á trastornar los planes combinados en el secreto de las cancillerias. La causa de Montevideo tan indignamente hostilizada ha encontrado al fin un adalid allí donde menos se esperaba. Del fondo de las florestas virgenes del Paraguay, parte la estruendosa protesta. El 31 de Agosto de 1865, el Presidente Lopez, fundándose en el gran principio del respeto á la soberania de los Estados y en la necesidad de mantener en estas regiones el equilibrio poli-

tico, amenazado por las aspiraciones absorventes del Brasil, declara á este su resolucion de oponerse con las armas á que sus fuerzas militares ocupen el todo ó parte del territorio oriental.

Grande fué la algazara, inmensa la rechifla que esta noble actitud promovió en nuestra prensa. Lopez, cuya influencia como mediador pesó tanto en el pacto de union de 1860 que salvó á la faccion dominante de un inminente fracaso;Lopez, á quien mas tarde los bandos disidentes trataban de propiciárselo, enviando á la Asuncion sus delegados, era ahora el blanco de los dicterios mas vulgares, objeto de burla y menosprecio!

El Brasil, como es sabido, no dió la importancia que tenia á la intimacion del Paraguay—«Estabamos amenazados de la intervencion del Paraguay,» dice el Sr. Paranhos con trivial ligereza (1). «El gobierno argentino como yo, dudaba siempre de esta segunda maravilla paraguaya. Pero cuando el gobierno de Lopez requirió oficialmente permiso para pasar con su ejército por el territorio de Corrientes, á todos pareció que tentaba seriamente aquella empresa, y en todo caso ya no era lícito tratar aquella amenaza como una ficcion.»

La posicion del imperio que marchaba de una en otra sorpresa por el camino escabroso de su falsa política, iba tornándose cada vez mas precaria. En

(1) Discurso del 5 de Junio.

sus despachos, sus amenazas se habian reducido al empleo de indefinidas represalias, que apesar de haberse declarado se aplicarian á actos supervinientes, tomaron desde luego un carácter de abierta hostilidad. «Las represalias del gobierno imperial», decia el mismo Paranhos, «empezaron por inmovilizar los dos únicos vapores orientales que el gobierno de Montevideo empleaba en el transporte de tropas y municiones que necesitaba para la defensa de los puntos del litoral atacados por la revolucion.... La inmovilizacion de los vapores, importaba un auxilio valioso y directo á la revolucion.»

Apurando las circunstancias, juzgó el Brasil mas espedito hacer trasponer á su ejército las fronteras de Rio Grande. Aquí empiezan las dificultades. El ejército que figura en el presupuesto no existe en parte; las órdenes transmitidas de Rio Janeiro, son desatendidas ó se obedecen con una pasmosa lentitud. Pasa el tiempo; la guerra se encrudece en la otra Banda; los rebeldes alentados y auxiliados por el estrangero, recobran sus amortiguadas esperanzas. Flores es el aliado del imperio.

No impunemente pisó tierra oriental. Consecuente á los compromisos contraidos ante el mundo, el Paraguay le declara la guerra; penetra en Matto-Grosso con sus tropas, asalta el fuerte de Coimbra, le toma, y ocupa militarmente hasta hoy una considerable estension del territorio brasilero. Pero otro castigo mas terrible reservó al atentado del Brasil el Dios

de los ejércitos: sus huestes encuentran á Paysandú en el camino. Allí el patriotismo oriental hace una magnífica esplosion, alumbrando hasta el fondo el abismo de iniquidad en que se precipita á la República. Ella ha confiado en el trance supremo la guarda de su honor á un puñado de sus mejores hijos, en quienes fermenta la savia robusta de los héroes. Tambien hay entre ellos argentinos de esos que fraternizan siempre con los que saben morir. Para seguir adelante era preciso pasar por sobre sus cadáveres. ¿Qué tempestades podrán empero oscurecer el resplandor de su gloria? La espada de Leandro Gomez, cuya sangre bárbaramente derramada estampó una mancha en sus verdugos que el agua toda del océano no podria borrar; esa espada fulgurante, escribe en los muros de la heróica ciudad la sentencia del imperio invasor.

Entretanto, embotadas las fibras del patriotismo argentino, los demócratas de este lado del Paraná y del Plata, asisten inermes, con el estremecimiento en el alma, al bárbaro torneo donde son sacrificados sus hermanos, en holocausto á las pasiones de partido y á la ambicion estrangera. A cada atleta derribado, los oráculos de la situacion aplauden con alaridos salvajes. Paysandú combate, Paisandú sucumbe. El gobierno de Mitre, que engañando al país y á las naciones se ha declarado neutral en la contienda, suministra á escondidas, como quien comete un crímen, los proyectiles destinados á derribar el mas fuerte baluarte de la independencia oriental. Amontonados

estos, segun es comun voz, en los cuarteles del Retiro, se incendiaron en parte, por la incuria de los agentes de la autoridad, y un gran número de nuestros soldados que podian haber muerto con honra en el campo de batalla, perecen allí despedazados, víctimas inocentes de una complicidad afrentosa.

El gobierno, no obstante, continúa fingiéndose prescindente en la lucha y habría continuado hasta hoy sincerándose, si la indiscrecion del ex-ministro Paranhos no le hubiese arrancado la máscara en el Senado brasilero. Aludiendo en la sesion citada á su pretendida neutralidad, espresábase asi: «Pero aquella neutralidad no era completa. En el primer ataque de Paysandú nos faltaron algunas municiones y las encontramos en los parques de Buenos Aires. Establecieronse en esa ciudad hospitales donde fueron tratados los heridos de Paysandú. Nuestra escuadra pudo operar contra la del gobierno de Montevideo hasta en las aguas de la Confederacion Argentina. El gobierno argentino trató siempre de evitar la intervencion del cuerpo diplomático residente en Montevideo en la cuestion entre el imperio y el gobierno de Aguirre. Y todos estos oficios de buena amistad daban á la mediacion del gobierno argentino, caso de sernos propuesta, un carácter tal que no nos permitia desecharla *in limine*.»

XVI.

No era difícil preverse el resultado de una guerra en que los medios de los beligerantes aparecian en una desproporcion tan desmedida. La traicion consumó la obra de la iniquidad. Montevideo cayó. La historia narrará un dia con rubor ese episodio sin ejemplo, en que vióse á los representantes de cuatro naciones europeas, sorprender con sus tropas la ciudad dormida, sirviendo estas de guardia pretoriana al magistrado infame, que apoyó en sus bayonetas el vil negociado que acababa de hacer. Como símbolo de la nueva situacion se levanta la dictadura de Flores, se ensalza la felonia de Villalba. A este hombre no se sonrojó el señor Paranhos de llamar con increible cinismo en el parlamento de su país, «digno patriota, ilustre ciudadano oriental», al mismo tiempo que narrando su crimen, decia á los senadores asombrados: «Electo el señor Villalba, ¿se consideró por ventura solidario de los enemigos del imperio? Nó! se separó de ellos; apoyándose en el elemento estrangero, consiguió que se desembarcaran fuerzas de las escuadras inglesa, francesa, italiana y española; fueron estas las que guarnecieron los establecimientos públicos, la casa de gobierno: y fué apoyado en este elemento que nos entregó la plaza.» El presidente Mitre decia al Congreso en su mensage ya citado: «Conocido es el feliz desenlace de la cuestion oriental!......»

Seguro el Brasil del Estado Oriental por la influencia directa que ejerce sobre la monstruosa autoridad creada bajo su patrocinio, la afrenta que le ha inferido el Paraguay, le obliga á hacer el inventario de los recursos bélicos, con que debe prepararse á castigar su arrojo. El gigante descubre con asombro que apenas puede levantarse. Gravado el imperio de una deuda de 130 millones de duros, al pago de cuyos intereses está afecta la cuarta parte de la renta; con un déficit antes de la guerra de siete millones en su presupuesto; socabado su crédito, tiene que recurrir á la usura para evitar momentáneamente, la bancarrota que le golpea la puerta, y salir á todo trance de las sirtes en que se ha venido á estrellar. Sus arsenales se ponen en movimiento; se trabaja de dia y de noche. La escuadra que bombardeó á mansalva á Paysandú, no se considera suficiente para combatir á Humaitá. Encárganse á Europa barcos impenetrables á las balas, cañones de desmesurado alcance, armas, pertrechos, yelmos y corazas. De uno á otro estremo del imperio se toca generala. El clarin de la guerra ha penetrado hasta el fondo de los bosques seculares, intérrumpiendo el sueño de sus enervados moradores, que acuden atónitos por enjambres al llamado de la patria. El sentimiento nacional que mueve á la poblacion brasilera, amante de su tierra, es tanto mas digno de notarse en sus demostraciones belicosas, cuanto menos la predisponen la naturaleza y las

costumbres á las empresas que exijen un gran vigor de ánimo y de cuerpo. La «Aurora,» hoja histórica redactada por afamados patriotas, citada con elojio ha poco por un elocuente escritor de Rio Janeiro, refiriéndose á esto mismo decia con menos justicia que nosotros: «Pueblo agricultor y comerciante, sin ningun incentivo que nos haga apreciar la gloria de los conquistadores, algunas instituciones viciosas del gobierno viejo, son las que nos dieron una actitud ridícula de soldados de procesion. Eso no está en el espíritu de los pueblos, prueba de ello la repugnancia que se mostró para marchar á la provincia cisplatina, el horror que hay por el servicio militar y por el reclutamiento, y la contínua desercion de que se quejan los gefes de los cuerpos. A veces hemos lamentado, no el espíritu militar de los brasileros, sino la fatuidad que nos inspiraran los antiguos gobernantes y que los nuevos cultivan con distinguido esmero. Una cosa es haberse impuesto al pueblo el réjimen militar, haberle regimentado en 1ª, 2ª y 3ª línea, y otra es que ese pueblo tenga hábitos é inclinaciones guerreras. Nuestros capitanes de milicias, nuestros comandantes y algunos de nuestros oficiales generales, apetecerian muy poco una campaña en la que recogiesen laureles y triunfos, y no estarian muy dispuestos á marchar á la frontera. Es esa tendencia a la fatuidad, el amor á los lampazos y las condecoraciones, mas bien que el amor á los combates, lo que hemos argüido á algunos de nues-

tros compatriotas, lo que hemos acriminado al gobierno, que sistemáticamente promueve esa desgraciada inclinacion.» (1)

Conociendo los mandatarios del imperio la deficiencia de unas tropas formadas con tales elementos, se propusieron desde luego reclutar á su empresa las poblaciones guerreras del Plata, destinadas en su astuta prevision á formar su vanguardia. A este efecto se imparten instrucciones, pónense en campaña diestros diplomáticos. Flores, en quien se personifica á la nacion sometida al dominio que por cuenta ajena egerce en ella, está definitivamente asegurado. Montevideo con el gefe que se le ha impuesto, segun lo convenido de antemano en consejo de gabinete, es ya la plaza de armas del Brasil, (2) el cual imagina podrá disponer de los orientales como de bandas mercenarias, aunque sea para lanzarles contra aquellos que se levantaron con generoso ardimiento á defender su independencia. El 20 de

(1) «A comedia constitucional,» panfleto politico por Filemon.

(2) En el discurso de 5 de Junio, del señor Paranhos, léese lo siguiente:

«En el estado en que se hallaban las cosas, el gobierno imperial daba la mayor importancia á que, como resultado de nuestra intervencion, quedase en la presidencia del Estado Oriental nuestro aliado el general Flores; consideraba y con razon que esta era la mas sólida garantia para el Brasil, en lo presente y lo futuro, de sus buenas relaciones con aquella República.

—

«Segun las instrucciones primitivas y la ulterior correspondencia, lo que el Gobierno queria era que nuestras reclamaciones anteriores fuesen satisfechas, que el general Flores ocupase el lugar

Febrero de 1865 borrará la fecha de igual dia en 1827. (1) Flores vengará al imperio de la gloria de Ituzaingo. *El digno patriota; el ilustre ciudadano oriental* Villalba, suplantará á Lavalleja en el panteon de los varones insignes: así lo ha decretado la venganza en consorcio vil con la traicion.

XVII.

No obstante, falta lo principal todavia. ¿Cómo doblegar la voluntad de esos altivos argentinos,

del gobierno que nos hacia la guerra, como garantia del porvenir y del cumplimiento de las reclamaciones anteriores; que el territorio oriental pudiese servir de base á nuestras operaciones de guerra, quedando la República de aliada nuestra contra el Paraguay.»

El Sr. Vieira, Ministro de Relaciones Esteriores, escribia al Sr. Paranhos, con fecha 24 de Febrero: «En efecto, despues de los desastres que hemos sufrido, de los sacrificios que hemos hecho, de la necesidad que tenemos de hacer de Montevideo nuestro principal centro de las operaciones con el Paraguay, cualquier acuerdo que no sea la capitulacion de la plaza, segun las leyes de la guerra, seria un verdadero fiasco.»

(1) «El caballero Visconde de Tamandaré estuvo muy amistosamente en nuestra residencia de la Villa de la Union en los dias 18, 19, y 20 de Febrero de 1865. Mas aun: condescendiendo de buena voluntad con la invitacion que les hice á él y al Mariscal Baron de San Gabriel (Mena Barreto) asistieron al acto de firmarse la convencion de paz; y el mismo Sr. Vice-Almirante fué quien casi al mismo tiempo que nuestro general de tierra, el primero de los vencedores de Paysandú, *me recomendó que no dejase de dar á aquel documento la fecha del dia en que debia ser firmado*, 20 de Febrero, porque decian ambos generales, RECORDARÁ UN TRIUNFO QUE PODREMOS CONTRAPONER A LA SUPUESTA DERROTA DE ITUZAINGO. («A Convençao do 20 de Fevereiro demonstrada á luz dos debates do Senado, e dos successos da Uruguayana.»)

hasta amoldarles á las exigencias de la política imperial? ¿De qué medios valerse á fin de hacerles comprender que deben, abandonando los beneficios de la paz, ser hostiles al Paraguay, que ninguna ofensa les ha inferido, y auxiliares del Brasil que miró siempre con ceño su engrandecimiento? Las dificultades son árduas pero no insuperables. Habrá, es cierto, que combatir las sujestiones de un antagonismo secular, el espíritu de raza, los instintos de la multitud, las ideas inveteradas sobre la alianza natural de unos pueblos, que recorriendo órbitas distintas, giran sin embargo en la misma esfera en círculos concéntricos, sometidos á las leyes que constituyen su armonía y de las que depende la perfeccion de su sistema. Todo esto opone resistencias sérias —¿mas de qué sirve el talento, la intriga, el conocimiento de los hombres? A los que no se les pueda engañar se les podrá seducir. Hay en la cumbre vanidades que se hinchan con el humo del incienso de una adulacion fementida. Hay en su alrededor, confundidas con los hombres honrados, conciencias que se venden, inteligencias que trafican.

Sin duda, en esta persuacion ultrajante, el Brasil, osó abordar á la República, proponiéndose comprometerla sin razon y sin motivo en la guerra en que se hallaba empeñada. Jamás habria emprendido esa tarea, si hubiese creido que iba á tratar con republicanos austeros.

El plan de la alianza fué concebido con anteriori-

dad á la invasion de Corrientes. En la sesion ya citada del Senado brasilero, decia el Sr. Paranhos:

« Estamos amenazados por el Paraguay desde el 30 de Agosto, y el gobierno Arjentino solo considera *casus belli* la violacion de su territorio por el Paraguay. El *pensamiento cardinal de las instrucciones que yo recibí, era el de obtener la alianza del gobierno Arjentino,* tomando por base el elemento oriental, representado por el general Flores, en el sentido de la pacificacion del Estado Oriental y resolucion de las cuestiones internacionales pendientes. »

El mismo personaje leyó en la Cámara un oficio reservado del ministro de Relaciones Esteriores, Sr. Juan Pedro Diaz Vieira, fecha 7 de Enero de 1865, en el que entre otras cosas, le decia: « El gobierno imperial confia en que V. E., en las circunstancias difíciles en que nos encontramos, sacará todo el partido que permiten tales noticias (alude á las noticias de la invasion paraguaya en Matto-Grosso) *interesando en la lucha al gobierno arjentino, tanto mas, cuanto que me parece que ese gobierno no podrá por mucho tiempo conservarse en la posicion de neutralidad imperfecta que desea. Los acontecimientos le han de obligar á cambiar de política.* »

Finalmente, el Sr. Paranhos espresó que: « la alianza con la Confederacion Arjentina, *era prevista y obviada,* dada la hipótesis que se realizó de la invasion á Corrientes por las fuerzas paraguayas. »

Véase pues, que el terreno estaba perfectamente preparado. ¿De qué medios se valió el Brasil para realizar sus pronósticos?

El hecho es que contra la voluntad del pais, ansioso de paz, contra sus simpatías manifiestas, sus prevenciones ardientes, sus intereses primordiales, la prensa de la capital se desató en dicterios arrojados al Paraguay y á Lopez, propugnó por la alianza, en tanto que la diplomacia brasilera envolvia en sus redes al gobierno, empezando por inducirle á protocolizar sus conferencias, en las cuales se obligó á no consentir al ejército paraguayo el tránsito por el territorio arjentino, considerando caso de guerra la transgresion de su derecho de dominio. Dado este primer paso, al que se agregan los vehementes deseos atribuidos al presidente Mitre, de corregir en una segunda espedicion al Paraguay, ciertos errores que segun lo ha descubierto su ojo militar, cometió en la primera el general Belgrano, no siendo el mas pequeño lanzarse á la empresa con solo setecientos soldados arjentinos—dado este primer paso, deciamos—la alianza *prevista y obviada* por el Brasil era una consecuencia natural.

El gobierno, decidido á la guerra, no supo ni siquiera sacar ventaja del compromiso extraordinario que tomaba sobre sí. Obligábase con el imperio sin condicion alguna. Anticipóse á los peligros que á este amenazaban, asegurándole para conjurarles, de su cooperacion, y sin ser todavia su

aliado, presentábase ya como enemigo solapado del Paraguay, *observando una neutralidad imperfecta*, estando á la espresion del Sr. Vieira, que creia con sobrado motivo no seria posible sostener.

Colocado en esta resbaladiza pendiente, llegó el dia en que el presidente Lopez, conformándose á las prescripciones del derecho de gentes y apremiado por las necesidades de la guerra, solicitó el paso de su ejército por el territorio de Corrientes. El gobierno argentino, cumpliendo sus ocultas promesas, negóse á tan justa pretension, invocando lo que él llamaba su neutralidad, y declarando que únicamente dejaba libres á los beligerantes el paso pcr su territorio fluvial. Cualquiera comprenderá, echando una ojeada sobre el mapa, la situacion desventajosa y apurada en que esta medida colocaba al Paraguay, enclavado entre vastas comarcas, sin más salida al mar que el Rio Paraná, cuyas aguas parecia debian ser bien pronto enseñoreadas por la escuadra imperial. En el hecho condenábasele pues á quedar aislado de toda comunicacion con el mundo, bajo la presion de un enemigo, que siendo muy surior en sus recursos navales, podia mantenerle estrictamente bloqueado todo el tiempo que le fuese preciso para preparar sus elementos bélicos, sin temor ninguno de ser perjudicado ni en sus operaciones, ni en sus planes.

¿Qué razones, qué temores indujeron al gobierno

Argentino á negarse á la solicitud del presidente López? « Nuestro temor injusto, dice Grocio, no priva de su derecho al que pide pasaje por nuestro territorio. » Vattel es todavia mas esplícito: « El derecho de tránsito » segun este célebre autor, « es un resto de la comunion primitiva, en la cual la tierra era comun á los hombres, y su acceso libre donde quiera para todos, segun sus necesidades. Nadie puede ser enteramente privado de este derecho, pero su ejercicio es restringido por la introduccion del *dominio* y de la *propiedad*. Desde esa introduccion no puede usársele sino respetando los derechos propios de los demas.

«El efecto de la propiedad es de hacer prevalecer la utilidad del propietario sobre la de cualquier otro. Asi pues, cuando el dueño de un territorio juzga apropósito negaros su entrada, es preciso que tengais razones mas poderosas que todas las suyas para entrar en él, apesar suyo. Tal es *el derecho de la necesidad:* este os permite una accion, ilícita en otras circunstancias: la de no respetar el derecho de dominio. Cuando una verdadera necesidad os obliga á penetrar en pais ageno, por ejemplo, si no podeis sustraeros de otro modo á un peligro inminente, si no teneis otro pasaje para procuraros los medios de vivir, ó los de satisfacer cualquiera otra necesidad indispensable, podeis forzar el paso que se os rehusa injustamente.»

Tratando el mismo punto, dice Burlamaqui, ano-

tado por Dupin, de acuerdo en este punto con los mas eminentes tratadistas: «El pasaje inocente es deber consentirle á todas las naciones con las cuales se está en paz, y este deber comprende á las tropas como á los individuos—En todos los casos dudosos es necesario referirse al juicio del dueño, sobre la inocencia del uso que se solicita hacer de las cosas pertenecientes á otro, y soportar su negativa aunque se la crea injusta. Si la injusticia de la negativa fuese manifiesta, si el uso, y en el caso de que hablamos, el pasaje, fuese indudablemente inocente, una nacion podria hacerse justicia á sí misma, y tomar por la fuerza lo que se la negase injustamente... La tranquilidad y la seguridad comun de las naciones exigen, pues, que cada una mande en su territorio, y sea libre de rehusar la entrada en él á cualquier ejército estrangero, cuando en ello no ha derogado á su libertad natural por los tratados. Esceptuemos solamente aquellos casos muy raros, en los que puede demostrarse de la manera mas evidente, que el pasaje pedido es de todo punto sin inconveniente y sin peligro. Si el pasaje es forzado en semejante ocasion, se reprochará menos al que le fuerza, que á la nacion, que fuera de propósito se ha atraido esta violencia. Otro caso se esceptúa por sí mismo y sin dificultad, esto es, el de una necesidad estrema. La necesidad estrema y absoluta, suspende todos los derechos de propiedad, y si el dueño no está en el mismo caso de necesidad que nosotros, os

es permitido hacer uso apesar suyo de lo que le pertenece. Asi pues, cuando un ejército se vé espuesto á perecer, ó no puede volver á su país á menos de atravesar por territorio néutro, tiene el derecho de pasar contra la voluntad del soberano de ese territorio, y de abrirse paso con la espada en la mano. Pero primeramente debe pedir el pasaje, ofrecer seguridades, y pagar los daños que hubiese causado. Esto es lo que hicieron los griegos al volver de Asia bajo la conducta de Agesilas.»

XVIII.

Hé ahi los principios universalmente adoptados, á que el sentido comun dá su sancion. ¿Por qué no se conformó á ellos el gobierno argentino? Cuáles eran los perjuicios que podian seguírsele de consentir el tránsito por regiones desiertas, á las tropas de una República en lucha franca con el imperio usurpador? ¿Olvidábanse las afinidades que arrancan del principio fundamental en que está basado el porvenir de estos paises, siquiera ese principio aparezca contrastado por la tiranía de los unos, la perversion de los otros, y las pasiones que engendra el odio y la ignorancia? ¿En tan poco se tenia la paz pública, único medio de alcanzar el afianzamiento de las instituciones democráticas, que se la fuese á interrumpir violentamente, trocando sus positivos beneficios, por el azar de las batallas? ¿O temíase por ventura las

iras del Brasil, si se le abandonaba á su suerte, despues de haber sido su cómplice en la ruina del Estado Oriental? Esta última hipótesis debia ceder á consideraciones mas altas. «Cuando no tengo razon ninguna,» escribe el último de los autores mas arriba citados, de rehusar el tránsito, aquel contra quien se concede no puede quejarse de ello, ní menos tomar de ahí motivo para hacerme la guerra, pues que no he hecho sino conformarme con lo que ordena el derecho de gentes. Tampoco tiene derecho»—continúa—«de exigirme que rehuse el tránsito, no pudiendo impedirme hacer lo que creo conforme á mis deberes. Y aun en las ocasiones en que podria con justicia rehusar el pasaje, me es permitido no usar de mi derecho. Pero sobre todo, cuando me vea obligado á sostener mi negativa con las armas—¿quién osará quejarse de que haya preferido se le llevase la guerra, á que esta se volviese en mi contra? Nadie puede exijirme que tome las armas en su favor si no estoy *obligado por un tratado.*»

XIX.

Colocado el Paraguay en la alternativa de perecer en la inaccion, ó de transgredir nuestras fronteras, á despecho de la voluntad aviesa que pretendia encerrarle en sus bosques, tomó una resolucion desesperada. Lopez, es probable, tenia conocimiento, suministrado tal vez por los mismos agentes brasileros,

interesados en comprometer nuestra abstencion condicional, de los compromisos secretos á que el gobierno se encontraba ligado. Si su ejército violaba nuestro territorio, la alianza en tal caso prevista, á estar á las declaraciones de Paranhos, debia ser la consecuencia de aquel hecho. Bajo la impresion de tan hostiles manejos, agravados por la furia con que le trataba la prensa, el Presidente del Paraguay, que creyó vendria infaliblemente la guerra, prefirió, precipitando los sucesos, adelantarse á declararla al gobierno argentino, y dividiendo su ejército, se lanzó á la vez, con estrema osadia, sobre Rio Grande á través de las agrestes soledades de misiones, y sobre la briosa provincia de Corrientes, desarmada pero nunca abatida.

La suerte estaba echada. El suelo sagrado de la patria era hollado por las huestes del dictador soberbio. Su audacia empujábale á una lid que en el dictámen de muchos pudo haber evitado, haciendo penetrar sus tropas por nuestras comarcas despobladas, donde ningun daño infiriesen, alegando siempre la necesidad que le apremiaba, y dejando á la diplomacia la tarea de desenmarañarse de compromisos imprudentes. Ni valen en este caso las objeciones de un carácter odioso, fundadas en la iminencia de la alianza fraguada contra el Paraguay, y en las ventajas de anticiparse sorprendiendo con un acto de repentina hostilidad, á una de las partes ya declaradamente adversas. La conducta del gobierno argentino, por inamistosa que fuese, no importaba todavia

un rompimiento decisivo; debia contemporizarse, tanto mas cuanto que la opinion general oponia fuertes embarazos á la marcha de una política bastarda. No obstante, el violento y atentatorio proceder de Lopez, como si fuera ya esperado, no despertó aquella espontánea manifestacion del sentimiento popular, que revela en su uniformidad entusiasta la indignacion producida por un ultraje gratuito: á tal punto la conciencia pública atenuaba la criminalidad de la agresion. Provincias enteras se mostraban apáticas ante el audaz insulto. Los hijos de la misma Corrientes se hallaban discordes en la manera de considerar al invasor, formando parte de ellos en sus propias filas, haciendo cuestion de partido de una cuestion internacional, sin considerar á qué grado se envilece el que en los conflictos de la patria se acoge al pabellon del estrangero que la ataca.

En general, temíase la alianza cuyo pensamiento aun antes de realizarse empezaba ya á dar los frutos mas amargos contribuyendo á que el pais, colocándose en una esfera superior á los planes oscuros y á las agitaciones del poder, se preocupase mas que de los hechos materiales que lastimaban su orgullo, del antagonismo latente entre los intereses del imperio, y los de la República. Con todo, invadida esta, no faltan ardientes patriotas que ignoran ó que olvidan en un dia las faltas cometidas, las imprevisiones funestas. No hay ejército, no hay armas, pero el pueblo todo lo dará, sus tesoros, su valor y su sangre.

Solo desea respeto á su dignidad, noble confianza en su bravura.

XX.

La noticia de la captura pirática del «25 de Mayo,» y la toma de Corrientes, estalló á modo de una bomba en el castillo de los ensueños dorados del presidente Mitre. El grito de la alarma popular ha penetrado hasta el lujoso gabinete, donde rodeado de libros y manuscritos antiguos, se solaza quizá leyendo la vida de César escrita por Napoleon III, ó en estudiar las lenguas indígenas, como si no bastase la española para engañar á los nécios en ampulosa frase. El momento se presta á lanzar una palabra fulminante, que llenando de luz artificial el vacío de fuertes concepciones, sea para las almas febricientes el *fiat* de una épica victoria. Buenos Aires es la trípode sobre la cual va á hablar el magistrado poeta. La multitud espera jadeante de emocion. Mas ¡ay! la musa clorótica agotada sin duda por los excesos de una existencia estrafalaria, es en vano invocada por el orador, quien viéndose en apuros, plagia una proclama de Nelson, prometiendo que en tres meses estará en la Asuncion, sin advertir que es mas fácil leer las hazañas del dictador romano que imitarlas. Esto sucedió á mediados de Abril del año próximo anterior.

Mientras el general Mitre peroraba al pueblo,

preparándose á fuer de valiente soldado á ponerse en campaña abandonando sus goces favoritos, y á jugar su vida impresionándose menos que si jugase una partida de ajedrez, los agentes de D. Pedro II se frotaban las manos. No bien se hubo callado, cuando aquellos se le presentan haciendo cortesías, y le entregan, conteniendo la risa, el tratado de alianza. La discusion es breve. El caso está previsto—no hay oposicion. Solo resiste la virtud.

El Presidente de la República Argentina pone su firma al pié de la del bárbaro caudillo de la Florida y Paysandú, del mismo que abrió las puertas de la patria al estrangero, á trueque de servirle de baqueano en sus futuras conquistas. Pero está en buena compañia, puesto que marcha de bracero con los delegados imperiales. Los que parece hubiesen hecho de Maquiavelo en tantas ocasiones un estudio esmerado, desaprovecharon esta vez, que su doctrina era sana, el consejo de su juicio profundo cuando dice «que habiendo un príncipe de acometer á otro, debe huir de toda alianza con quien sea mas poderoso que él, no obligándole á hacerla la necesidad; porque si este vence, te quedarás en cierto modo sometido á su poder: situacion violenta que debe evitar todo el que aprecie su independencia. Así es como se perdieron los venecianos, por haberse aliado sin necesidad á la Francia contra el duque de Milan. . . . Muchas veces se evita un peligro para caer en otro mayor. La prudencia humana sirve so-

lamente para escoger el menos perjudicial de los males conocidos.»

Instintivamente ha comprendido el pueblo esas verdades; que no hay político mas sagaz tratándose de su destino. Todavia resonaba en sus oidos y en su corazon el cañon de Paysandú, y el gobierno se obligaba á que abrazase á los que traian sus manos manchadas con la sangre de víctimas ilustres! El pabellon de Mayo iba á ser defendido por los súbditos de un rey, unidos á los que acababan de traicionar su patria! ¿Tan degenerados estábamos, que necesitásemos de semejante socorro, para arrojar de la nuestra al invasor?

Suponiendo que los aliados estuviesen exentos de todo baldon, de toda culpa—¿de cuando acá no nos bastamos á sostener la honra nacional? «Un príncipe» dice el mismo Maquiavelo, (un pueblo diríamos nosotros) «que no puede defender sus Estados sino con tropas estrangeras, se halla á la merced de la fortuna y sin recursos en la adversidad. Es máxima generalmente recibida, que nada hay tan endeble como el poder que no se apoya en sí mismo; es decir, que no se defiende por sus propios ciudadanos, sino por medio de estrangeros ya sean aliados, ya sean asalariados.»—Y si la opinion del ilustre italiano fuese á algunos sospechosa, ahí está la mas imponente de Tácito esclamando: « entre las cosas caducas de este mundo, no hay una tan instable y vacilante como la reputacion de una potencia que no puede apoyarse

en sus propias fuerzas; nihil verum mortalium tam instabile ax fluxum est, quam fama potentiæ non suâ vi nixæ.

A las prevenciones generales que hemos señalado, se agregan los antecedentes históricos, que desde muy atrás presentan al Brasil interesado en desmembrar al Paraguay del gremio de la Confederacion, con el objeto manifiesto de debilitar su poder.

XXI.

Esta faz de la cuestion es importante. Nos detendremos pues en ella, á fin de hacer resaltar la singularidad monstruosa de un tratado de alianza, segun el cual la misma parte perjudicada por la separacion incondicional de una de sus mas ricas provincias, constituida hoy en Estado soberano, se obliga, á combatirle en union y provecho de la propia nacion que apadrinó su independencia, fiel á su sistema de fomentar la division de la República. Algunas transcripciones, tomadas de piezas oficiales, bastarán á poner en relieve un episodio diplomático, tan relacionado en sus consecuencias con los sucesos actuales.

Cumple primero recordar, que el reconocimiento espreso de la independencia del Paraguay por el Brasil, no se efectuó hasta la declaracion del Sr. Pimenta Bueno, en su calidad de agente imperial, hecha en la Asuncion el 14 de Abril de 1844, contra

cuyo acto protestó la legacion Argentina en Rio Janeiro el 21 de Febrero de 1845. El general Guido, nuestro representante en esa corte, refiriéndose á aquel acto, manifestaba en nota de 4 de Abril de 1846, al gobierno imperial que: «—El reconocimiento de la independencia del Paraguay, importaba una declaracion contra los derechos perfectos de un estado amigo: sancionaba la segregacion territorial disputada por la República Argentina, é interviniendo el Brasil incompetentemente á decidir una cuestion agena, establecia un precedente de funesto alcance para la integridad y para el equilibrio político de las naciones del continente.»

Con anterioridad sostenia el Sr. Limpo de Abreu, encargado del porta-fólio de Relaciones Esteriores, dirijiéndose al general Guido á 25 de Julio de 1845, que—«La division territorial era un acto inherente á la soberanía de la metrópoli y que no podia sobrevivirle, por que quedó disuelta con todo lo que emanaba de la autoridad soberana, por el mismo hecho que destruyó el poder que ejercia sobre sus colonias. En consecuencia de este principio, cada provincia reasumió el ejercicio pleno y absoluto de la soberanía, y que el único principio que debia regir en América á las nuevas nacionalidades, era la voluntad libre y espontánea de cada provincia.»

En la larga controversia que se entabló sobre este asunto, el plenipotenciario arjentino, combatió sin

descanso esa doctrina, espresándose á 12 de Enero de 1847, con relacion á la política que se basaba en ella, del modo siguiente·—« El gabinete del Brasil ofende gratuitamente á la República, arrogándose el derecho de decidir por una intervencion injustificable la cuestion de una nacionalidad estraña: y el gobierno arjentino que no reconoce ni reconocerá tal prerrogativa en potencia alguna, repele absolutamente la política del Brasil, como capaz de trastornar la integridad territorial de los Estados americanos y de preparar crísis que conduzcan á su disolucion. La rechaza tambien porque abre campo al sistema revolucionario y al desenvolvimiento del plan que mas de una vez, intentaron potencias estranjeras para subdividir la América y someterla á influencias adversas á sus intereses y á su seguridad.

«La circunscripcion territorial preexistente, adoptada por todos los Estados americanos», añadia el Sr. Guido, «no puede invalidarse ó alterarse sin el respectivo consentimiento, y el ejercicio pleno de la soberanía que reasumieron no podia referirse sino á la division geográfico-política bajo la cual pertenecieron á la metrópoli. Este principio orgánico que no se puede atacar sin conmover las bases en que se apoyan las secciones americanas, erigidas en otras tantas naciones independientes, es aun mas conspícuo en la Confederacion Arjentina, pues que en los primeros años de la reasuncion de

su soberanía, ella no la invocó para emanciparse absolutamente de la España, sino pàra sustraerse al yugo del conquistador de la península. Si en el curso de los tiempos, algunas secciones originarias que con la denominacion de vireinatos, ó de capitanias generales, constituian parte de la monarquia española, se han subdividido, no se efectuó esa mudanza en parte alguna, sin el consentimiento de la nacion de cuyo territorio eran partes integrantes. Guatemala separada de Méjico, el Ecuador, Venezuela y Nueva Granada, dividiéndose de la asociacion colombiana, Bolivia y la Banda Oriental del Uruguay, constituyéndose en Repúblicas, son los únicos ejemplos que el Nuevo Mundo ofrece de las colonias que fueron de España y Portugal. Estos paises adoptaron aquel mismo principio en su organizacion, y no pretendieron apoyar su independencia por un voto local y esclusivo. Así solamente el concurso de la voluntad nacional, la aquiescencia recíproca, consumaron el pensamiento de su respectiva nacionalidad.»

Afirmando sus argumentos continuaba el Sr. Guido:—«Entretanto el gobierno del Brasil, reconociendo un derecho en la violacion de un tratado, (1) admite que la voluntad libre y espontánea de cada provincia debe regular las nacionalidades americanas, y pue-

(1) El tratado de 12 de Octubre de 1811 entre el gobierno del Paraguay y el de Buenos Aires. En el artículo 5 estipulábase *la federacion y alianza indisoluble entre ambas provincias.*

de lejitimar una separacion violenta. Mas el gobierno de su magestad rechazó con las armas en 1824, en la provincia de Pernambuco, esta doctrina subversiva; combatióla por espacio de nueve años en el Rio Grande del Sur, y es de creer que esté pronto á sofocarla en cualquier parte del imperio, donde se agite el espíritu reaccionario que no quiso discernir en la resolucion tomada por el Paraguay.»

Esto en cuanto á los principios generales. Respecto á los títulos que invocaba la República con referencia al Paraguay, y las razones opuestas por el Brasil, desconociéndoles, pueden los que deseen profundizar este negocio, verles recapitulados en la nota de la legacion argentina que acaba de citarse, y en la contestacion del gobierno imperial de 18 de Enero del mismo año, firmada por el Baron de Cayrú, quien despues de haber apurado los recursos de una cancillería artera y hábil, declaraba terminantemente: «que el gobierno imperial continuaría, en la amplitud de su derecho, reconociendo y *sosteniendo* la independencia de la República del Paraguay» Los documentos aludidos se encuentran en los periódicos de la época.

Vése pues cuan ardiente propugnador tenia el Paraguay en el gobierno imperial, hasta el estremo sin ejemplo de hacer propia su causa. Para establecer la legitimidad del hecho nuevo de reconocerle en el pleno ejercicio de su soberania, llegó á punto de declarar en nota de 29 de Julio de 1846 y otras

posteriores, «que ese reconocimiento por parte del Brasil, databa desde 1824 en que nombró agentes consulares y diplomáticos cerca de aquella República», no teniendo esplicacion en tal caso el acto reciente, materia de tan sostenida discusion. La verdad es que ya en esa época remota y aun mucho antes, el Brasil intrigaba por separar al Paraguay del cuerpo político á que pertenecia de derecho. Perseverante en este empeño, le vemos aprovechar todas las circunstancias favorables á la consecucion de su objeto, ligado sin duda á miras ulteriores, en parte confesadas, como lo dejaremos demostrado.

XXII.

Entre los manejos practicados por la corte de Rio Janeiro, que no ha desdeñado adular en su dia la ambicion de los tiranos mas adustos, cuando creia convenir asi á sus intereses; merece una mencion especial la mision muy poco conocida del Dr. Cloiria al Paraguay el año 13, encargado de negociar con el Dr, Francia la anexion á Portugal de la provincia que gemia bajo su ferreo yugo, proponiéndole se la erigiria en ducado, naturalmente, gobernado por él. Francia nombró á D. José Zamborain, hijo de Buenos Aires, quien partió á Borbon á entenderse con Cloiria. Avanzando la negociacion, á mas de los fueros y esenciones propuestos al dictador en cambio de que se apartase de la causa de América, entonces tan ca-

lorosamente defendida, ponia este por condicion de su aquiescencia, se le otorgase el privilejio de una constitucion particular. A tales términos llego este grave asunto, que excitado el patriotismo del señor Zamborain, acabó por no querer autorizar ningun arreglo de esta especie: lo que dió márgen á que Francia le hiciese embarcar en una canoa que descendió el Paraná, custodiado por un oficial, quien en el Paso de la Patria le comunicó la órden que tenia de fusilarle en ese punto. Zamborain pudo mover el noble corazon de su guarda, fugando ambos á Santa Fé, viniendo en seguida á Buenos Aires, en donde dieron inmediatamente aviso de lo sucedido al triunvirato que gobernaba entonces. Alarmados los triunviros, oficiaron á Artigas y otros sostenedores de la independencia, instruyéndoles, á fin de que estuviesen á todo evento prevenidos, de las maquinaciones en que habia entrado el Paraguay.

Presumible es que á estos hechos se referia el general Guido cuando aludiendo á oberturas posteriores que revelan la persistencia de una idea arraigada, decia en una nota de su correspondencia mencionada, al Sr. Limpo de Abreu: «El señor D. Pedro I escribia en Abril de 1826 al dictador Francia, ofreciéndole sus buenos oficios, y hasta la garantia de la Gran Bretaña, para las provincias que él administraba *con sabiduria,* como una continuacion de la proteccion concedida al Paraguay por su augusta madre la señora doña Carlota de Borbon, y conocido

como es ya el orígen de esta predileccion, ó la oferta del gabinete de Rio Janeiro era una emanacion de las prèvias inteligencias diplomáticas entre el dictador y la princesa, ó contenian el pensamiento de supremacia y predominio sobre aquel territorio.»

A los antecedentes espuestos, que marcan un plan que desde muy antiguo viene desarrollándose, puso el sello el Brasil reconociendo en 1844, como queda dicho, la personalidad política del Paraguay, y negociando secretamente igual reconocimiento en Europa, que empezó por conseguir del Austria: todo esto sin adelantar aviso alguno á la República Argentina, faltando asi del modo mas inusitado á las conveniencias internacionales. El célebre Canning, y los Estados-Unidos, anunciaron anticipadamente á la corte de Madrid su intencion de reconocer las colonias americanas como Estados independientes, esplanando los motivos en que para ello se fundaban. En la cuestion que nos ocupa, el presidente Polk, requerido al efecto, suspendió el nombramiento de un agente diplomático al Paraguay, «para dejar mas libre la accion de una nacion amiga, en el exámen y en la aplicacion de sus derechos nacionales.»

XXIII.

Faltábale no obstante al Brasil vencer la resistencia tenaz del gobierno argentino, el cual podia en cualquier tiempo alegar un derecho á que no habia renun-

ciado. Llevarle á su desistimiento legal, era á la vez una garantia y un triunfo. Espióse la ocasion. Esta presentóse propicia en 1851. Llegado el gobernador Rosas á la cumbre de un poder desmedido, algunos de los mas crueles instrumentos de su ominosa dictadura, sirvieron á minarla. Lleno de recursos, pero careciendo de la verdadera fuerza de los gobiernos—la justicia—el mismo exceso de su autoridad debia dar en tierra con su prepotencia. La violencia de la compresion determinó el estallido. Apercibido el Brasil de los elementos sublevados contra un antagonista que consideraba formidable, cooperó activamente á darles consistencia, no queriendo entretanto arriesgar nada, sino bajo condiciones precisas capaces de asegurle un éxito infalible. Solo asi se resolvió á entrar en la famosa liga del 51, teniendo siempre en vista, en medio del apremio de las circunstancias su idea favorita respecto al Paraguay, á punto de exijir el compromiso del reconocimiento de su independencia por parte de las provincias sublevadas contra el gobernador de Buenos Aires, como un requisito indispensable de su alianza con ellas.

En comprobacion de estos asertos, es oportuno recordar las instrucciones privadas impartidas por el Dr. Herrera y Obes, ministro del gobierno de Montevideo, á D. Benito Chain, su agente confidencial cerca del gobernador de Entre-Rios, las cuales por primera vez insertó en aquella ciudad el «Comercio del Plata» número 2,468, el año de 1854.

Entre otras cosas, decíase á dicho comisionado lo siguiente: «Tambien debe Vd. asegurarle al general Urquiza la cooperacion del Brasil, quien desde que el gobernador de Entre-Rios asuma una posicion pública y notoria, de neutral ó beligerante, tomará otra muy distinta de la que hoy tiene. Las relaciones diplomáticas me autorizan para dar á Vd. esta seguridad. El Brasil y el Paraguay estan ya convenidos en una alianza íntima; y desde que ella tenga lugar, aquel gobierno sabe que una guerra le es inevitable, tan luego como concluya la que existe con Montevideo. Esa alianza reposará en la independencia del Paraguay, que antes de poco veremos garantida por tratados muy solemnes entre esa república y el imperio, porque esto está en el órden natural de las cosas, y como ese hecho Rosas no lo reconocerá jamás, y al contrario ha declarado públicamente que está dispuesto á desconocerle y sostener el hecho contrario hasta con la fuerza, el Brasil no puede dejar de tener la certeza de la guerra que sin embargo no desea y procura alejar cuanto pueda.

«Con ese convencimiento él no puede dejar de unirse á los enemigos del gobernador Rosas, y decidido, todo lo emprenderá. Pero ese momento no será sinó aquel en que todas las probabilidades del triunfo de los enemigos que combaten á Rosas, tomen la forma y el vigor que hoy desgraciadamente no tienen.»

Brava decision! El Brasil no se resuelve á hacer la guerra al dictador, sinó á ciencia cierta de poder

vencerle con nuestros propios elementos,—precisamente lo que sucede hoy en relacion al presidente Lopez; y sin embargo, antes como ahora, pone condiciones para resguardar el principio de la independencia paraguaya, en prevision de que pudiésemos aprovechar la victoria, reivindicando un derecho de que nos indujo mañosamente á despojarnos.

En el artículo 4 ° de los artículos adicionales al convenio de alianza firmado en Montevideo el 21 de Noviembre de 1851, por los señores Manuel Herrera y Obes — Honorio Hermeto Carneiro Leáo — Justo José de Urquiza.—Léese: «Si el gobierno de la *República del Paraguay* adhiere al convenio de 21 del corriente, concordando en los presentes artículos, á mas de las ventajas que como aliado le competen en conformidad de las estipulaciones de dicho convenio, los gobiernos de Entre Rios y Corrientes se comprometen á emplear toda su influencia cerca del gobierno que se organizare en la Confederacion Argentina, para que este reconozca la independencia de dicha República, y *en todo caso los gobiernos de Entre-Ríos y Corrientes se obligan á defenderla contra cualquier agresion de mano armada*, y á cooperar con ese fin con el Imperio del Brasil y la República Oriental del Uruguay, que por tratados ya se habian ligado á ese compromiso. »

Es decir, que las dos provincias signatarias se obligaban á hacerla forzosa al gobierno general, ó se pondrian en rebelion contra él, si no accedia á reco-

nocer la independencia del Paraguay, como ellas de *motu* propio lo habian hecho, poniéndose del lado de la provincia segregada, sin que se alcancen las ventajas de tan estraño proceder. Ventaja habia, sí, pero era para el Brasil que manejaba estos asuntos entre gente bisoña ó mal intencionada.

Lo mas singular es que todo se hizo sin anuencia del Paraguay, el cual invitado á entrar en la liga, rechazó el convite en términos acerbos, segun puede verse en el «Paraguayo Independiente» núm. 102, del año 1851. Y el Paraguay hizo bien, pues aunque á nada se comprometiese, el reconocimiento de su independencia era ya un hecho por parte de los aliados, que su triunfo afirmaria—y si eran derrotados, su prescindencia, en la lucha, seria un título valioso á la consideracion del vencedor.

Apesar de su inesperaba repulsa, caido Rosas, se consideró, por influencia del Brasil que no dejaba de la mano este negocio, subsistente la obligacion condicional en la forma, pero absoluta en el fondo, contraida en el artículo preinserto, despachándose inmediatamente una mision al Paraguay, que lejos de sacar partido de la solemne renuncia de nuestro derecho, exigiendo el justo deslinde de nuestros límites respectivos, cedió al nuevo Estado una parte considerable de nuestro territorio, en el tratado que mereció mas tarde la improbacion del Congreso, quedando en pié hasta el presente aquella importante

cuestion, fácil al principio, hoy sumamente complicada.

¿Los nuevos acontecimientos, la alianza del Brasil con la República, le han hecho desviar de su antigua política con relacion al Paraguay? En el oficio de M. Thornton al conde Russell de que hemos hablado antes (Abril 24 de 1865) decíale: «Yo habia pensado á la llegada del Dr. Octaviano, ministro brasilero, quien habia venido antes de lo que él mismo creia, invitado por el gobierno argentino, que inmediatamente se entablarian las negociaciones para una alianza formal con el Brasil en lo que respecta al Paraguay; pero al principio hubo una evidente frialdad entre el señor Octaviano y el gobernador argentino. Yo solo puedo atribuirla á la estipulacion que exigia el primero que ambas partes declarasen que respetarian la independencia de la República del Paraguay. El Presidente Mitre y el señor Elizalde me han declarado varias veces, que ellos deseaban que el Paraguay fuese independiente; que no les convenia anexar el Paraguay aun cuando los paraguayos lo deseasen; pero que no querian comprometerse con el Brasil en una estipulacion de esa clase, porque ellos no me ocultaron que cualesquiera que fuesen sus miras en el presente á este respecto, las circunstancias podian cambiarlas despues, etc.»

¿Quién cedió en esta dificultad? El gobierno argentino. Por el tratado secreto no solo se comprometió á respetar la independencia del Paraguay, sino á ga-

rantizarla por cinco años, no obstante hacer la guerra con el objeto de derrocar la autoridad que aquella República se ha dado, y haber arreglado sigilosamente con el Brasil las cuestiones de límites pendientes, adjudicándose ambos los territorios disputados al mismo país cuyos derechos de soberanía declaran no querer vulnerar.

XXIV.

Por la esposicion que hemos hecho estractando documentos auténticos, queda en parte esplicado el móvil de la conducta del imperio, y á suficiente luz lo que de ella podemos en lo futuro prometernos. Relativamente á sus miras manifiestas, apelamos por el momento á un testimonio irrecusable, copiando las palabras del Sr. Paulino Soarez de Souza, vizconde del Uruguay, en la sesion del Senado de 1851, siendo entonces ministro de Relaciones Esteriores y el alma del gabinete imperial; contestando al Sr. Montezuma, dijo aquel personage: «Suponga el noble Senador, hablo siempre en hipótesis, que el Gobierno de Buenos Aïres se apoderaba de la Banda Oriental; suponga que se apoderaba del Paraguay; la Confederacion apesar del estado de debilidad en que la juzga el noble senador, puede poner un ejército de veinte á treinta mil hombres; puede sacar de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes y Entre-Rios, principalmente de ahí,

veinte ó treinta mil hombres, y una excelente caballeria de Entre-Rios, como no la hay mejor. Apoderándose tambien del Paragnay, podria sacar de allí unos veinte mil buenos soldados. robustos, obedientes y sóbrios. Esto en paises acostumbrados á la guerra, que no tienen los hábitos industriales y pacíficos que nosotros tenemos. Absorbidas las Repúblicas del Uruguay y Paraguay, que cubren nuestras fronteras, en la Confederacion Argentina, quedarian abiertas nuestras provincias de Matto-Grosso y de Rio Grande del Sur. ¿Quedariamos así muy seguros? ¿Y quién nos dice que no se nos vendria entónces á exijir la ejecucion de los tratados de 1777?...... ¿Dejariamos nosotros, se dejarian las poblaciones de estas provincias, tratándose de ese modo las cuestiones de límites, separar para ir á pertenecer á una nacion con orijen, lengua y habitos enteramen:e diversos? Semejantes cuestiones de límites que aun no están resueltas—¿no harian inevitable una guerra con un vecino que absorbiendo nacionalidades que hemos reconocido, habria aumentado estraordinariamente su poder y adquirido proporciones gigantescas?»

Lo que precede, lo hemos ya dicho en otro lugar, esplica en cierto modo la clave de la política observada por el imperio con relacion al Paraguay. Entendíase que su reintegracion á la República, de que se separó, daria al poder de esta un desenvolvimiento colosal, capaz de inspirar sérios recelos al

Brasil, de ser funesto á su integridad, y de trastornar la balanza política entre paises cuyas fronteras se tocan. Mas una susceptibilidad timorata, exageraciones hiperbólicas é infundados terrores, no podrian jamas elevarse á la categoria de un derecho. El Brasil no se hallaba en el caso de invocarle, si queria conservar el carácter de potencia neutral, ni afirmándose en él, de presentarse por simples sospechas, haciéndose el solícito abogado de una nacionalidad flamante, en grave perjuicio de nuestros mas caros intereses. Hoy estas cuestiones han tomado otro aspecto. El litigio está resuelto á favor del Paraguay; y si hemos de ser fieles á los compromisos contraidos, hasta en el último tratado, estamos en el caso forzoso de respetar su independencia. Aquella República cuando habló oportunamente del equilibrio de estos países, pudo invocar el ejemplo del Brasil, que bajo el mismo pretexto y con muchos menos motivos de alarmarse, propugnó en otro tiempo por su emancipacion.

Sin embargo, hay quienes afectan, deciamos tambien, no comprender todavia la doblez de sus manejos. Hay quienes sostienen la alianza de esa nacion que ha contribuido á dislocar la República, llevando á sus vecinos una guerra desatentada y sacrílega. Y pues que tratamos de estas cosas, conviene no olvidar, que las alianzas que no tienen por base un principio fecundo, que se ajustan á los cálculos especulativos de una política ó visionaria ó ciega-

mente ambiciosa, de preferencia á consultar la voluntad del pueblo, contrariando al propio tiempo su interés, su tradicion y su derecho; pueden estenderse en escritura pública, pueden proclamarse á son de trompeta y á campana tañida, pero llevan en sí el sello de su ignominia y el gérmen de su disolucion.

XXV.

Imbuido el pueblo en estas verdades inconcusas, vió desde luego con antipatía y con recelo el compromiso á que tan imprudentemente se vinculaba el gobierno. Acrecia el disgusto de los ciudadanos ante la reserva de las negociaciones y el secreto del tratado concluido. Presentado al Congreso el 5 de Mayo del año último, esta corporacion desfalleciente, le aprobó á puerta cerrada, sin tomar en cuenta su impopularidad. Por este medio lejos de robustecerse la accion de la República, sentiase enervada. Ella creia en su altivez bastarse á sí misma, y se la ponian al lado auxiliares ó sospechosos ó mancillados con un estigma indeleble. Su denuedo no se limitaria ya al sosten de su propio derecho, sino que se le ponia al servicio de intereses estraños. La iniciativa de un pueblo impetuoso, quedaria en adelante sujeta á las combinaciones clandestinas de un aliado astuto y pusilánime. Empezábase por embridarle, violentando el sentido de la ley, con la suspension intempestiva

é injuriosa de las garantías constitucionales,—medida violenta que nada justifica, que nada puede esplicar, á no ser la desconfianza de obtener en la guerra su concurso espontáneo. De brioso paladin armado en defensa del hogar, se le transformaba quizás en instrumento ciego de una solapada conquista. Queria deslumbrársele con el aparato de la gloria militar, para que apartase los ojos de su miseria y su abandono. Se jugaba su suerte en la carpeta de estadístas fulleros. ¿Quién lucraria en la partida?—él? no: sus señores;—la República recibiria la coima del imperio tramposo. Eternamente esplotado, eternamente engañado, sabia que de los arcos triunfales, pasaria á mendigar con el casco de Belisario en la mano, el óbolo del estrangero opulento.

Y sin embargo, amante de la patria, cediendo á los instintos de su bravura ingénita, queria ir solo á la pelea, y no sirviendo de zapador á los reacios batallones del Brasil. ¿Mas qué importa su voluntad? Se ha decretado su fraternidad con el imperio. Ni siquiera le consideraron digno de conocer las condiciones á que se le sujetaba, ocultándole las estipulaciociones de la alianza. Era un poderdante cuyos negocios se gestionaban ultrapasando las facultades que otorgara y cuidando de encubrirle los pasos que le precipitarian á la ruina, tal vez á la deshonra. Sus mandatarios, al modo de los sacerdotes egipcios, reservábanse únicamente para sí la iniciacion de los sagrados misterios. En su dictámen el pueblo imbé-

cil no merecia conocerles. Se le mandaria á la muerte, y obedeceria saludando al César y vivando estúpidamente á la República.

Y no se diga que en nuestras palabras hay exageracion. Los caballeros que tanto ruido hicieron debatiendo últimamente esta cuestion por la prensa, solo en un punto se encontraron acordes, esto es, en que la alianza se llevó á cabo, aquí y allá, «contra el torrente de la opinion pública», manifestada de mil modos. La alianza es de los gobiernos, no de los pueblos.

¿De qué modo se esplica esta monstruosidad?

La respuesta es triste pero necesaria, dirémos, repitiendo los conceptos de uno de los publicistas actuales mas distinguidos del Brasil, que si son aplicables á su país, lo son tambien al nuestro:—«esto se esplica, porque en esta tierra, digámoslo para nuestra vergüenza, fuera del pais oficial no hay país. Quien no está por el gobierno, está bajo el gobierno. No el gobierno como instrumento ejecutor de las leyes, como fiscal de la administracion de los bienes comunes, como el impulsor del progreso y de las mejoras morales y materiales, sino el gobierno ministro, el gobierno persona, el gobierno ambicion, el gobierno partido, el gobierno interés. Todo lo que no se realiza por una transacion, realízase por una imposicion. Lo que no se obtiene por el comercio, conquístase por la autoridad. Ni valen las escepciones en tal órden de cosas. Desde que gobernantes y go-

bernados se confunden en un solo pensamiento de supremacía en unos, de sumision en otros, pueden considerarse inútiles las protestas é ineficaces las reclamaciones. ¿Y de qué servirian? A cualquier lado que se vuelva el espíritu, ¿qué encuentra? Encuentra el yugo de un lado, la sujecion del otro. En este país de libertades la libertad no existe. El fantasma de la constitucion sirve apenas para traicionar las conciencias. Allí donde se espera la garantía del derecho, aparece la sentencia de la arbitrariedad. Cuando se cuenta con la justicia, es inevitable el encuentro con el despotismo.

Sentado el proceder voluntarioso de los gobernantes, no es estraño que la alianza fuese contrariada por una repulsion general. Quebrantados los resortes que dan nervio al espíritu público contenido en sus mas generosas espansiones, la autoridad, privada de su poderoso concurso, se encontró circunscripta al empleo de los medios oficiales. Desde entonces todo fué confusion, anarquía, desórden. Las medianias infatuadas ostentaron con impudencia ante el pais su nulidad desquiciadora. La jactancia quijotesca usurpó el lugar del consejo prudente. Donde debia haber economía, hubo derroche. El mercatilismo se hizo táctico. El fraude se acurrucó en los escondrijos de una política estravagantemente aventurera. Vinieron los proyectos desatinados, las espediciones militares fracasadas, los motines, las sublevaciones, los combates en terri-

torio brasilero cuando el nuestro aun estaba ocupado por el enemigo, los triunfos disputados mas que á los contrarios á los mismos aliados, la parsimoniosa y cómica actitud de estos últimos, los empréstitos ruinosos, las dilaciones, los desaciertos, los contrastes; todo esto vino, sazonado con las proclamas y los vaticinios del Presidente Mitre, que por mas bellos que fuesen no podrian levantar á la República de la postracion que la amenaza, ni del sepulcro á los millares de buenos ciudadanos, víctimas espiatorias de sus veleidades marciales.

XXVI.

¿Pero hasta cuando y hasta donde debe el pais continuar en tan vertiginosa carrera? ¿No será tiempo de darnos cuenta del camino andado y del que tenemos que andar; de tomar balance de nuestros recursos, de nuestros sacrificios? Desocupado Corrientes por los paraguayos que tan caramente han pagado su audacia—¿hasta qué grado cargaremos, habiendo cambiado nuestro rol de agredidos por el de agresores, con la responsabilidad de resoluciones estremas que no sean exijidas ni por el honor ni por la conveniencia? ¿Treinta mil hombres perdidos de ambas partes, la desolacion de las familias, no son un holocausto suficiente á la ambicion de los unos, á la perversion de los otros; al derecho ofendido: si se quiere? ¿La vindicta pública

no podrá ser satisfecha sino con el esterminio total del enemigo, aunque sea á costa de perjuicios inmensos? ¿No reclama la humanidad vilipendiada un noble esfuerzo para contener el desbordamiento de pasiones iracundas, que tras de si no dejarán sino la esterilidad y la muerte? ¿Qué guerra es esta cuyo fin no se alcanza, cuyos desastres se palpan, guerra sin compensacion posible, si triunfamos, llena de oprobio, si somos derrotados? ¿Y esa guerra se hace contra un hombre, ó contra un pueblo? En el primer caso es insensata, engrandeciéndose al mismo á quien se quiere anonadar; en el segundo, si se puede evitar con honra y no se evita, es soberanamente inicua.

¿O vamos como se dice en altas voces á libertar el Paraguay? ¿Y quién nos ha dado el derecho de intervenir en su régimen interno, de imponerle á balazos una civilizacion de que el hecho mismo seria su contradiccion mas flagrante? El fanatismo y la ambicion han invocado muchas veces en circunstancias análogas, ese pretendido derecho que abre tan vasto campo á sus furores, pero la razon y la equidad condenan el pérfido sofisma al uso de los usurpadores antiguos y modernos.

«Si una nacion, diremos con Vattel, ya que desgraciadamente ha llegado el caso de apelar á autoridades respetables en el intento de sostener lo que debiera ser un axioma de todas las conciencias,» si una nacion está obligada á contribuir como mejor

pueda á la perfeccion de las otras, ningun derecho, tiene de forzarlas á recibir lo que quiera hacer con esa mira. Intentarlo, seria violar su libertad natural.... De que una nacion haya ofendido á otra, no resulta para esta última sino el derecho de obtener justicia ó resarcimiento completo, ó seguridad para el porvenir de grado ó por fuerza. Si dais aquiescencia á las seguridades que el agresor pueda ofreceros y que en consecuencia le dejeis libre, le poneis por lo mismo en situacion de correjirse á sí propio. El mal que le hagais á título de castigo, no le corregiria: dimularia, contemporizaria, para devolvérosle con usura, el dia que se encontrase mas fuerte.»

Estos son los principios. Empero, á falta de buenas razones, se halaga nuestra vanidad dándonos el papel de redentores de un pueblo esclavizado. Bella liberacion que comienza con una lid cruenta, encaminándose al mas tremendo desenlace. Asi á lo menos lo pronostican los mismos sostenedores de la alianza. Uno de los mas distinguidos ex-diputado y ex-ministro, escribia estos dias bajo un anónimo transparente en la polémica á que hemos ántes aludido, estas singulares predicciones: » Al otro dia de la victoria, una situacion semejante (á la de la República Oriental) va á comenzar para el Paraguay. Será libre como lo fué el Estado Oriental; pero vendrá tambien el vacío, la nada, la impotencia, de ese puñado de hombres, sin ilustracion, sin creencias, sin

historia, y la lucha para constituir una nacionalidad imposible, alli tambien tomará el antifaz de los partidos políticos, y se degollarán los bandos para amasar sus propios tiranos con su misma sangre. Y en medio del incendio, los grandes vecinos acudirán en proteccion de sus intereses, y la república ó el imperio perderán veinte mil hombres ý cien millones por echar algun bárbaro ó colocar un gobernante que no valga mas que su predecesor. Esa es la política de las independencias y de las alianzas de circunstancias, y eso es, decimos, lo que debe acabar alguna vez, si alguna vez se quiere pensar sériamente en la paz, la union y la prosperidad á que están llamados el Brasil y la República Argentina. » (1)

Hé ahí el prospecto alentador de una guerra confiada á una direccion inesperta, que acaba de hacer diezmar sin necesidad algunos batallones de la valiente guardia nacional de Buenos Aires, teniendo cincuenta mil hombres á sus órdenes; que no ha sabido siquiera arreglar el servicio de las ambulancias y de los hospitales, donde nuestros soldados, apesar de los donativos de la caridad pública, que no llegan á su destino, careciendo hasta de hilas y vendages para curar sus honrosas heridas, mueren sin el consuelo de ser atendidos como lo merecen por su comportamiento admirable;—hé ahí repetimos el prospecto de esa guerra fomentada por el empiris-

(1) « La Tribuna » 16 de Febrero, núm. 3619.

mo de políticos miopes, que empezó por la intriga y terminará, si continùa, por la inanicion, no dejando en pos de sí mas que ódio, destruccion y venganza. Y sin embargo el mismo que describe con tanta viveza el horroroso cuadro, se declara partidario de la alianza!....Los resultados que se anuncian valen ciertamente la pena de que cuatro naciones se despedazen en una lucha á muerte, dando á la América y al mundo el escándalo de su encarnizamiento!

Quizá á estas horas la gran refriega anunciada entre los combatientes se ha trabado; quizá las aguas del Paraná por donde solo debieran deslizarse las náves destinadas á hacer florecer el comercio y la civilizacion, arrastren millares de cadáveres de hombres robustos y animosos, arrebatados á la amistad, á la familia y á la patria. Si el combate ha tenido ó ha de tener lugar, que Dios sea con los nuestros, y que nuestra bandera tremole triunfante en el campo enemigo. ¿Pero què tentativas se han hecho para evitar la desastrosa lucha? ¿qué esplicaciones, qué reparaciones se han pedido? ¿En donde está esa diplomacia vigilante, dispuesta siempre á mezclarse en nuestras disensiones civiles, que tantas veces contribuyó á exacerbar, y que hoy contempla impasible un conflicto internacional, cuya prolongacion importa la ruina de los Estados comprometidos en él? ¿La sangre preciosa que se está derramando, no despierta ningun sentimiento de humanidad en los que pretenden ser sus representantes mas genuinos? ¿O es que

rechazamos todo avenimiento, prefiriendo correr sangrientas aventuras?

¿Quién nos garante, de otro lado, que el Brasil no se desvíe el mejor día de la senda á que nos ha empujado, que de amigo se transforme en rival? ¿No fué este el procedimiento que observó con Rosas? La historia nos demuestra á cada paso, que la conducta de los Estados se ajusta, no al código de una moral severa, sino á sus conveniencias. Por desgracia la política obedece á otras reglas que las que sirven de norma en las relaciones civiles. La práctica de los negocios, que debiera ser la práctica de la virtud en las altas esferas sociales, está confiada con demasiada frecuencia á inteligencias fuertemente adheridas á la máxima de Salustio:— "no hay gloria en lo que se compromete la autoridad, ni deja de ser lícito lo que sirve para mantenerla."

Cerrar los ojos á la evidencia, cerrarles al peligro, dejando á merced de la fatalidad aquellos fundamentales intereses que deben estar sujetos á los cálculos de una razon serena, es tornarse indigno de ejercer las elevadas funciones de la magistratura.

XXVII.

En vista de los antecedentes históricos que hemos apuntado; ante las graves cuestiones que dejamos planteadas; en presencia de los enigmas de una situacion cada vez mas sombría; mal comprendidos

los objetos de una liga que arranca de intereses encontrados, dirijiéndose á fines divergentes, y cuyo primer efecto ha sido neutralizar en vez de robustecer nuestro poder y nuestra influencia, sin que podamos fijar el derrotero de la política argentina; embreñados en dificultades que aumentan por instantes, estando impedidos de usar para contrarrestarlas de nuestra completa libertad de accion,—en consideracion de todo esto, repetimos, es necesario, es apremiante la suspension de la alianza—suspension exijida por los hechos y por el voto popular.

El gobierno que no puede hacerse sordo á los clamores que de todas partes se levantan, está en el caso de negociar con el Brasil, salvando hasta donde le sea dable su responsabilidad, la anulacion de unos ajustes que colocan á ambos paises en una posicion insostenible. Disuelta la alianza, los beligerantes quedarian desembarazados en el uso de su derecho, ya fuese para continuar la guerra, ya para darle una trégua ó procurar la paz, negociando un arreglo honorífico antes ó despues de una batalla.

Semejante actitud es compatible con los buenos oficios que se deben entre sí las naciones amigas, mayormente cuando los sucesos han contribuido á estrechar sus relaciones, colocándolas de un modo accidental sobre el mismo teatro de accion. El Brasil no podria negarse con justicia á la disolucion de la alianza tal como se halla estipulada, bajo condiciones consiliatorias y amigables; talvez á él mismo

le convenga, considerando los terribles desengaños que ha tocado. Mas aunque asi no fuese, no hay razon ninguna que obligue á una nacion al cumplimiento de un tratado evidentemente oneroso, con especialidad si ese tratado es írrito, no estando investida una de las partes que lo signan, lo que sucede con el general Flores, de la personeria legal que tales actos requieren.—«Si la simple lesion ó alguna desventaja en un tratado,» dice Vattel, «ya tantas veces citado como un guia seguro, no es bastante para despojárle de su validez, no seria lo mismo con los inconvenientes que conducirian á la ruina de la nacion. Puesto que todo tratado debe ser hecho con un poder suficiente, un tratado pernicioso á la nacion es nulo y en manera alguna obligatorio; no teniendo ningun gobernante la facultad de obligarse á cosas capaces de destruir el Estado, pára cuya salud se le ha confiado el imperio. La nacion misma obligada á todo lo que exigen su conservacion y su salud, no puede tomar sobre si compromisos contrarios á aquellas obligaciones indispensables. El año 1506. los Estados generales del reino de Francia, reunidos en *Tours*, obligaron á Luis XII á romper el tratado hecho con el Emperador Maximiliano y el archiduque Felipe su hijo, porque aquel tratado era perjudicial al reino.»

Siglos antes, Anio Satino, pretor de los Latinos, decia, segun Tito Livio, á sus conciudadanos en el Senado: ¿«Cómo! cumpliriamos un tratado, por justo que fuera, si peligrase nuestra libertad.?

XXVIII.

No es solamente la impopularidad de la alianza lo que viene á dificultar su ejecucion. Otras poderosas razones económicas, administrativas y puramente políticas, se sublevan contra sus efectos destructores, contra el carácter intransijente que reviste.

En realidad, si nos fijamos en el estado embrionario de nuestro régimen gubernamental; en las cuestiones relativas á la organizacion definitiva del pais, que vienen avanzando como una tormenta, llenas de la electricidad comunicada por el espíritu ardiente de las parcialidades distintas; si echamos una mirada sobre nuestros cofres exhaustos, sobre nuestras desguarnecidas fronteras, sobre nuestro comercio arruinado, sobre nuestro crédito abatido, y nos apercibimos que la tasa excesiva del interés, barómetro de la fortuna pública, amenaza arrojarnos á la vorágine de una bancarrota general; si, superior á estas reflexiones, paramos mientes en que pueden considerarse todavia en vigor los principios proclamados por la Santa Alianza; que la propaganda monárquica está muy lejos de abdicar ante el derecho popular, y que los hechos que se vienen sucediendo en América, nos obligan á ocupar en su defensa y en sus consejos, el lugar culminante que nuestros antecedentes nos asignan; si en todo esto pensamos con la madurez que corresponde á un pueblo inteligente y pa-

triota, habria lugar de asombrarse con dolor, que apliquemos nuestros recursos, que agotemos nuestra fuerza, que prodiguemos la sangre de nuestros bravos soldados, en una cuestion relativamente subalterna, desde que hemos arrojado de nuestra casa al enemigo; sin que se procure remediar tantos males, sino antes bien agravarles, dejándonos llevar á remolque de la monarquia brasilera, cuyos intereses dinásticos la vinculan á Europa; único Estado del continente que mantiene relaciones amigables con el austriaco de Méjico, y que aplaudiria con júbilo la sujecion de las repúblicas americanas, á las máximas odiosas que han fundado en él la esclavitud y el imperio.

La República Argentina no puede permanecer sin desdoro por mas tiempo en la posicion excéntrica, casi hostil, elejida por el gobierno, ante los peligros de que se ven amagadas las nacionalidades, que los heróicos esfuerzos de nuestros padres contribuyeron á fundar. Acaso esos peligros tengan una intensidad mal apreciada, y amenacen la base misma de nuestras instituciones democráticas; acaso estamos destinados á vér en nuestros dias la gran batalla de los dos principios en pugna há tantos siglos, la libertad y el despotismo, que se han retado á mortal duelo en las vastas comarcas comprendidas desde la tierra de Anahuac hasta las márgenes del Plata.[1]

Nobles campeones han descendido ya á la arena, ostentando los colores de la república en sus empre-

sas y en sus lanzas. Méjico herido por la traicion cobarde, pero tomando como Anteo á cada caida nuevas fuerzas; Santo Domingo sorprendido en sus bosques, fiero y selvático, arrojando al mar á sus dominadores de un dia; el Perú salteado por los descendientes del feroz y codicioso Pizarro, fustigando á los traidores y ciñendo la espada de Ayacucho; Chile, gran pesadilla de la España, heraldo intrépido de los destinos de América, haciendo flamear, ultrajado en su honor, sobre la frente de los pueblos indignados, la enseña gloriosa de Chacabuco y Maipú; Bolivia, la dulce india amada de Sucre, hoy desmelenada y terrible; el Ecuador ardiente como sus volcanes; Colombia la guerrera sintiéndose inflamada por el fuego del alma de Bolivar; esas naciones hermanas, separadas y juntas, ponen en vano el oido para escuchar la voz ó los clarines de la tierra de Moreno, de San Martin y de Belgrano.

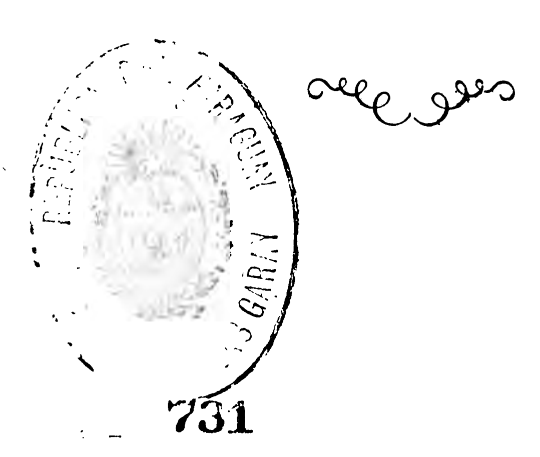
Al tronar el cañon de la conquista allá en las regiones de Occidente, los gallardos defensores de la República, los veteranos de la independencia que aun existen, volverán instintivamente la vista hácia los Andes, creyendo distinguir á cada instante entre las nieves en direccion á los valles, las legiones argentinas ocupadas hoy en la destruccion de un pueblo americano.

Entretanto el espíritu monárquico toma aliento al ver nuestras miserias, y siente encenderse su ambicion avarienta. Lamartine caduco proclama el

derecho de propiedad de la Europa al Nuevo Mundo. Los Estados Unidos, encerrados en su viejo egoismo puritano, se embozan, con la tranquilidad de la fuerza, en la bandera estrellada.

¿Y nosotros?

Estamos en el polvo, levantémonos pues. Compongamos las piezas de nuestra rota armadura. ¡Que sepa el Presidente Mitre y sus ministros, que es mas fácil pertenecer á la escuela de los Peset y de los Flores, que domesticar al indómito génio de las pampas. Otros antes que él, con mas talento, con mas prestijio que él, lo intentaron, pretendiendo torcer el curso torrentoso de la revolucion. ¿Qué sucedió? Fueron miserablemente arrastrados por la corriente de las ideas democráticas, destinadas á regenerar la humanidad, hambrienta de libertad y de justicia.



con la fha [illegible] Abril de 1866.

a) Dos días despues dela fha de esta nota, el 6 de Junio. (comienzo de este nº)

derecho de propiedad de la Europa al Nuevo Mundo.

Esta obra ~~fué publicada~~ apareció por primera vez con alguna diferencia en la distribución de los capítulos, pero con la misma extensión que tiene el folleto en *La América*, diario de Buenos Aires, cuyo redactor principal y director fué D. Agustín de Vedia. Su publicación empezó el martes de Marzo de 1866, año I, nº 38, y concluyó el Domingo 25 del mismo mes, nº 43, en esta forma: nº 38, I–V; nº 39, VI–XI; nº 40, XI[a]–XIV; nº 41, XV–XIX; nº 42, XX–XXIV; nº 43, XXV–XXVI. En 'Ráfagas, Colaboración en la Prensa Política – Literatura', del mismo autor, (Buenos Aires, 1879, tomo I, págs. 359–418) se la reproduce

